

Numerosas Visitas Realizó la Señora del General Perón en Milán

MILAN, 30 (ANS). — La señora de Perón visitó esta mañana la famosa catedral de Milán donde oró y entrevistóse con el cardenal Ildefonso Schuster y a mediodía almorzó en la villa D'Este en Como, invitada por industriales y comerciantes milaneses.

A la entrada y salida de la catedral, Evita fué aclamada por unas mil personas que se habían congregado en el lugar para verla. Su aspecto no denotaba fatiga, que junto con el calor le ha obligado a abreviar su permanencia en Italia del norte suspendiendo las visitas a Venecia y Génova.

En uno de los más hermosos parajes de toda Europa, Evita pasó el primer día de descanso desde que llegó a Roma hace cinco días visitando esta tarde la majestuosa villa D'Este en Cernobio situada a las orillas del poético lago Como. A solo unos 16 kilómetros del lugar donde Benito Mussolini fué asesinado, la señora de Perón rodeada de su comitiva de oficiales uniformados y funcionarios militares, ascendió los ciento cincuenta escalones de mármol que conducen a los jardines del palacio.

Su médico privado, doctor Francisco Alsina, dijo que las frescas brisas del lago hicieron mucho bien a la señora de Perón, pero que aunque se halla en excelente estado, es "definitivo" que se cancelará su viaje al norte de Italia. Esto fué también confirmado por el embajador argentino Rafael Ocampo Giménez, quien dijo: "Aunque la señora de Perón se halla en buen estado, no hay ninguna razón para cansarla ahora que se encuentra mucho mejor. Ya hemos enviado nuestras excusas al cardenal Adeodato Piazza por haber cancelado la visita que haría mañana a Venecia".

La señora de Perón también caminó por el famoso parque de Villa D'Este y admiró las hermosas [illegible] las catedrales a principios del siglo pasado. Después regresó a Milán, donde ofreció en su honor una cena a funcionarios de Milán y representantes del Banco de Milán.

Giménez, que acompaña a la señora de Perón, manifestó que Evita posiblemente visite mañana a la mañana la iglesia de Santa María della Grazie para ver el famoso fresco "La última cena" de Leonardo da Vinci. A la tarde partirá por avión para Roma, pero es posible que siga de inmediato con destino a Nápoles y Capri para tomarse un descanso antes de continuar su jira europea.

Círculos argentinos bien informados afirmaron que carecen de toda base los rumores según los cuales la cancelación de la jira de la señora de Perón al norte de Italia posiblemente se debió al tumulto ocurrido ayer en Venecia durante el discurso del primer ministro de Gasperi. Este fué interrumpido por elementos izquierdistas que también atacaron a los asistentes al mitin de la juventud social demócrata ante el cual había hablado el jefe del gobierno.

En Roma, mientras tanto, por intervención de la señora de Perón se dejó en libertad a 26 comunistas arrestados a raíz del choque con elementos neofascistas ocurrido frente a la embajada argentina el jueves último a poco de llegar a la misma la esposa del presidente argentino. Los comunistas estaban detenidos por "ofender a una invitada del Estado", y según el ministerio de Relaciones Exteriores, la señora de Perón "expresó insistentemente su deseo de que fueran puestos en libertad".

En su visita de esta mañana a la catedral Evita oró siete minutos ante la tumba de San Carlos Borromeo, patrono de Milán, y luego [illegible] en la sacristía una conversación de 20 minutos con el cardenal Schuster. Ambos acompañados por otras personas, rezaron brevemente en la iglesia. Antes de partir Evita agradeció al cardenal y solicitóle que no [illegible] con el formulismo de [illegible] la visita como se había dispuesto.

SE ACCEDE A UN PEDIDO SUYO

LONDRES, 30 (ANS). — El corresponsal del "Daily Express" en Roma informa que la señora de Perón pidió al gobierno italiano la libertad de veinte comunistas detenidos por la policía por participar en los desórdenes ocurridos en la noche del jueves. Añade que las autoridades accedieron a ello.

El Orden

AÑO XX, Nº 6981 ★ Santa Fe, martes 1º de julio de 1947 — Fundado por Don Alfredo Estrada — 0.10 EL EJEMPLAR (8 Páginas)

El Señor Angel Borlenghi y el Jefe de Policía Federal Formularon Declaraciones

EL MINISTRO DE HACIENDA DIO A CONOCER EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA 1948

Fué Enviado por el P. E. al Congreso de la Nación

SUELDOS MINIMOS DE 250 PESOS MENSUALES

BUENOS AIRES, 30 (ANS).— El ministro de Hacienda de la Nación hizo conocer hoy el proyecto de presupuesto para 1948 enviado por el Poder Ejecutivo a consideración del Congreso de la Nación. El doctor Cereijo hizo conocer las cifras generales contenidas en el proyecto en una alocución dirigida por radiotelefonía.

Durante su disertación el titular de Hacienda se refirió a los nuevos aumentos de los distintos anexos y explicó las modificaciones efectuadas de acuerdo con la nueva ley de contabilidad. Luego señaló que el Poder Ejecutivo desea que ninguno de sus servidores tenga una entrada menor de 250 pesos mensuales. En tal sentido —dijo— ha incluído en el presupuesto un crédito suficiente para atender las erogaciones que ocasionará la aplicación de las bonificaciones adicionales para que se cumpla ese propósito, inspirado en la realidad de una vida encarecida por las razones que el pueblo conoce.

En el curso de su exposición el ministro de Hacienda informó que el total de los gastos calculados para el año entrante a atenderse con los recursos provenientes de rentas generales, alcanza a la suma de 2091 millones de pesos, lo que —dijo— comparada con el presupuesto actual acusa un aumento del 15,9 por ciento. Los gastos que por su naturaleza deben ser atendidos con la negociación de títulos, han sido previstos para el año 1948 en la suma total de 1.146 millones, inferior en 584 millones a lo autorizado para el corriente año. En este aspecto —expresó el doctor Cereijo— el Poder Ejecutivo ha limitado los planes de las distintas ramas de la administración condicionándolas a las futuras y razonables posibilidades de la colocación de los títulos públicos. En cuanto a los presupuestos correspondientes a los organismos descentralizados que se financian con recursos propios y con las contribuciones de la administración central, en su caso, ascienden a la suma de 1.966 millones de pesos.

Posteriormente el doctor Cereijo hizo entrega a los periodistas del texto del proyecto dirigido al Congreso de la Nación. En esta oportunidad el ministro suministró algunas explicaciones, ampliatorias de sus anteriores manifestaciones, expresando que la elevación a 250 pesos de las remuneraciones al personal del Estado no significa en realidad un aumento de sueldos, sino una bonificación especial sobre la cual no regirá —dijo— descuento alguno para jubilación.

Añadió que en realidad se trata de un aumento por mayor costo de la vida y que beneficiará a todos los sueldos inferiores a la suma indicada, por lo cual —dijo— se puede adelantar que a partir del año próximo regirá el sueldo básico de 250 pesos en la administración nacional.

En la última parte de su exposición el ministro de Hacienda manifestó que el Poder Ejecutivo ha elaborado un proyecto de presupuesto técnicamente superior a los anteriores en su estructura y ordenamiento y que refleja concretamente la aspiración de antiguo perseguida por la opinión pública. El presupuesto a regir el año 1948 —terminó diciendo el doctor Cereijo— permitirá pues conocer a todos los habitantes de la Nación, ejercitando el derecho que les es reconocido cuando imperan auténticas prácticas democráticas, cuánto recauda y cuánto gasta el gobierno y de qué manera se invierten los dineros del pueblo argentino.

Explicó también el doctor Cereijo que la policía federal será también alcanzada por los aumentos de sueldos, manifestando que en ese aumento estarán incluidas las remuneraciones correspondientes a los grados inferiores de la repartición hasta sargento inclusive. Los vigilantes —puntualizó el doctor Cereijo— tendrán posiblemente 250 pesos mensuales. La policía de territorios también será beneficiada.

Expresó seguidamente el ministro de Hacienda que los gastos correspondientes a la presidencia de la Nación serán aumentados en 14 millones de pesos, ya que se incluyen en el proyecto las sumas destinadas a propaganda, cuya intensificación es necesaria —dijo— especialmente en el exterior.

En otro orden de cosas el doctor Cereijo explicó que en el renglón correspondiente a salud pública se contempla un aumento de 20 millones de pesos para el mantenimiento de los nuevos hospitales recientemente habilitados. El presupuesto del Consejo Nacional de Educación será aumentado en 47.600.000 pesos para atender los gastos de creación de nuevas escuelas y cubrir las bonificaciones al personal que no se han concretado todavía. Los gastos del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública son elevados en 56 millones de pesos para afrontar las mejoras en las remuneraciones de la magistratura y al personal dependiente de ese departamento de Estado.

Destacó finalmente el doctor Cereijo que en los diversos Ministerios se habían solicitado aumentos por un total de 1.200 millones de pesos, pero que en el proyecto se contemplaban las necesidades más urgentes a fin de mantener el equilibrio del presupuesto.

Se Pronunció un Ex Gobernador de Kansas

FILADELFIA, 30 (ANS). — Alf M. Landon pidió esta noche una política exterior de "cartas sobre la mesa" y la internacionalización del canal de Panamá y otras importantes vías de comunicación marítimas. El candidato presidencial republicano de 1936 declaró ante la Cámara de Comercio Juvenil de Filadelfia, que el secreto mantenido por el gobierno de Truman en las relaciones exteriores "es algo equivalente a navegar con un barco de río sin hacer el conocimiento de las barras de arena movedizas".

La proposición de Landon de internacionalizar el canal de Panamá, el canal de Suez, Gibraltar y los Dardanelos se ha hecho poco después de una proposición reciente similar del ex vicepresidente Henry A. Wallace. El ex gobernador de Kansas dijo que él había respaldado la doctrina Truman, pero no intervenir en los asuntos internos. Agregó que el plan Marshall de auxilio a Europa "deja muchas preguntas vitales aún sin responder". Agregó: "Si el plan del señor Marshall para una unión europea tiene éxito o no, de todos modos renuevo mi sugestión previa de que se nombre una comisión consultiva de los organismos legislativos de Inglaterra, Canadá y los Estados Unidos. Debería ampliarse para incluirse por lo menos a Francia".

Landon pidió un desarme universal "real y genuino" sin nada de "proporciones". También pidió la eliminación del veto en el consejo de seguridad de las Naciones Unidas y que se refuerce a las Naciones Unidas, "preferiblemente [illegible] con Rusia, pero, si es necesario, sin ella".

VARIOS FUNCIONARIOS FUERON SUSPENDIDOS

CORDOBA, 30 (ANS). — Por decreto del interventor federal doctor Sabina ha sido intervenido el Consejo General de Educación suspendiéndose en sus funciones a los vocales del mismo. Por el mismo decreto fué designado interventor el profesor Domingo F. J. R. Miglia[illegible] con facultades para proceder a la reorganización del organismo. Por otro decreto fué suspendida la realización de la exposición administrativa de la provincia que había sido organizada por resolución del gobernador Auchter y que debía inaugurarse el 6 de julio próximo.

INICIARA UN PLEITO EL GOBIERNO HUNGARO

BUDAPEST, 30 (ANS). — El gobierno húngaro dió a conocer que se propone presentar pleito contra Ferenc Gordon, que fué ministro húngaro en Suiza, para que entregue la llave de una caja fuerte que contiene un tesoro de seis millones de francos suizos (un millón y medio de dólares aproximadamente).

Gordon abandonó su puesto en Berna después del golpe comunista que destituyó al premier Ferenc Nagy. Gordon, que está exilado, posee la llave del tesoro que fué enviado a Suiza por el gobierno de Kallay en 1943 y se dice que ha manifestado: "Devolveré la llave al gobierno sólo después que se celebre una nueva elección y en caso de que esa elección sea reconocida y aceptada por todas las grandes potencias".

Huyen de la Lucha Fratricida Que Aflige al Paraguay

El grabado muestra una escena del paso desde la costa paraguaya, al frente, a la costa argentina de Clorinda (Formosa), de habitantes de la nación hermana, que emigran de su país para evitar las consecuencias de la lucha fratricida que desde hace cinco meses aflige al Paraguay. No obstante las diversas medidas adoptadas por nuestro gobierno para evitar la entrada de esas personas en la forma indicada, son muchas las que logran sortear el control, urgidas por la situación especial que deben afrontar. La nota gráfica habla con sobrada elocuencia de ese éxodo parcial de la población paraguaya a la Argentina, lo que plantea un verdadero problema, en cuya atención las autoridades nacionales han arbitrado y están arbitrando todas las medidas necesarias.

Trascendentales Declaraciones Hará Perón

Se Irradiará el Domingo 6

A TODOS LOS PUEBLOS

BUENOS AIRES, 30 (ANS). — La Subsecretaría de Informaciones dió a conocer un comunicado en el que expresa:

"El domingo 6 a las 17 serán propaladas las trascendentales declaraciones que el presidente general Perón dirigirá a todos los pueblos del mundo. El mensaje se irradiará desde el salón blanco de la Casa de Gobierno y el acto revestirá gran significación, concurriendo al mismo todos los ministros y altos representantes de las fuerzas armadas y clero, así como también el cuerpo diplomático en pleno acreditado ante nuestro gobierno. El mensaje será transmitido por distintas frecuencias de onda en un esfuerzo radiotelefónico no realizado hasta el presente en el país. La red argentina de radiodifusión estará en contacto con las más importantes broadcastings de todas las naciones, que retransmitirán la palabra del primer mandatario. Las representaciones diplomáticas argentinas en el exterior se han asegurado la difusión radial, adoptando para ello las providencias necesarias. Además reunirán en sus respectivas sedes a lo más representativo de los núcleos políticos y sociales de cada país para que en el día y hora indicada puedan escuchar los conceptos que ha de ser públicos el señor presidente".

El Presidente Recibió a un Miembro de la "Unesco"

BUENOS AIRES, 30 (ANS).— El Presidente de la República, general Perón, manifestó al miembro de la Unesco, doctor Samuel Ramos, que lo entrevistó esta mañana, que el gobierno argentino enviará una delegación oficial a la conferencia internacional que realizará esa organización en México. El doctor Ramos, que es además decano de la Facultad de Filosofía de México, entregó al general Perón un mensaje del Presidente de ese país, doctor Alemán. En dicho mensaje, el mandatario mexicano, invita a la Argentina a participar en las deliberaciones de la Unesco que, como se sabe, tendrá lugar en el mes de noviembre.

En el curso de la conversación el general Perón hizo el elogio de la obra que lleva a cabo la Unesco, señalando que la Argentina contribuirá a difundir la obra.

El doctor Ramos, en vísperas de su viaje al Uruguay, manifestó por último que luego de finalizada su gestión en la vecina república, proseguirá viaje a Río de Janeiro, desde donde regresará a París, sede de la organización.

DESMIENTEN LOS RUSOS UNA NOTICIA INGLESA

BERLIN, 30 (ANS). — Las autoridades soviéticas desmintieron hoy una versión del diario "Telegraph", que se publica con licencia de las autoridades británicas de ocupación, según la cual funcionarios alemanes de alto rango de la zona soviética, se reunirían en el cuartel general ruso de Karlshorst para crear un "consejo de ministros".

Poco después del desmentido, la agencia noticiosa ADN, que funciona con autorización de los soviéticos, anunció que la comisión económica para la zona oriental, integrada por 13 personas, ha realizado su primera reunión en el edificio de la administración central alemana para la zona oriental. Esta comisión fué creada para coordinar las actividades económicas de los cinco estados que forman la zona soviética de Alemania.

FINALIZO EL JUICIO CONTRA EL Dr. STARK

MUNICH, 30 (ANS). — Finalizó ayer en la ciudad de Traunstein, el juicio de desnazificación seguido contra el doctor J. Stark, físico alemán especializado en energía atómica e íntimo amigo de Hitler.

El tribunal difirió el anuncio del veredicto hasta el 9 de julio. Stark había comenzado sus investigaciones relacionadas con la energía atómica en 1933 y obtuvo el premio Nóbel de Física en 1919.

El Plan de G. Marshall

LO APOYA PIO XII

CIUDAD DEL VATICANO, 30 (ANS).— El Papa Pío XII prestó su apoyo al plan Marshall al pedir a los estadistas del mundo que "aceleren la reconstrucción" por medio de la cooperación. Al aceptar las credenciales del nuevo ministro británico ante el Vaticano, John Victor Perowne, el Papa advirtió que las demoras en la reconstrucción serían en perjuicio tanto de los vencedores como de los vencidos.

Sobre el plan Marshall dijo: "Sólo podemos expresar el ardiente deseo de que este concepto de la reconstrucción que se presenta como un plan organizado de ayuda de cooperación que substituya a las antiguas enemistades pueda progresar en los concilios de los líderes de las naciones".

Indicó al enviado especial británico que el pueblo inglés no está [illegible] sólo en su comprensión de la necesidad de cooperación para la reconstrucción. Añadió: "Pensadores de amplia visión y desapasionados del nuevo mundo han hecho que así sea comprendido generalmente por los pueblos de muchas otras naciones".

Repudia los Actos del 29 el Gobierno de la Nación

EL ESCLARECIMIENTO DEL DESGRACIADO SUCESO

BUENOS AIRES, 30 (ANS).— El ministro del Interior, en una reunión con los periodistas, manifestó que deseaba decirles algunas palabras con respecto al doloroso suceso ocurrido ayer durante el acto realizado por el partido Socialista.

El señor Borlenghi: "En forma absolutamente categórica debo expresar que el gobierno repudia ese acto y que quienes recurren a tales métodos están fuera del grado de cultura que ha alcanzado nuestro ambiente político. Considero completamente injustificado para cualquier sector que sea que en estos momentos necesiten recurrir a estas expresiones de barbarie para significar su posición ya sea de protesta o de disconformidad con el gobierno, desde el momento que tienen las garantías para expresar sus ideas dentro de las normas corrientes".

En nuestro país —agregó el señor Borlenghi— actualmente cualquier persona, grupo o partido tiene la posibilidad de manifestar sus puntos de vista y hacerlos conocer ampliamente, ya sea en la tribuna, en la prensa o en las distintas formas de difusión. En tal forma, es completamente absurdo que se recurra a medios violentos y terroristas para hacer sentir su disconformidad con el gobierno, porque entiendo que los que hayan hecho eso, no han querido expresar su oposición al partido que realizaba el mitin, sino perjudicar al gobierno sin duda con el ánimo de hacer creer en el extranjero que en la República Argentina se vive un ambiente de violencia y no existen garantías para los ciudadanos y que entonces se recurre a los métodos de terror".

Agregó el ministro del Interior que había conferenciado con el jefe de policía a objeto de que se diera a los periodistas la oportunidad de informarse y de ver cuánto sea posible a efecto de que la opinión pública conozca solamente la verdad.

Finalizó expresando el señor Borlenghi que se agotarán todos los recursos para establecer la verdad sobre los sucesos y entregar a los autores a la justicia a fin de que sean castigados de acuerdo con nuestras leyes.

VACACIONES PARA LOS ESCOLARES

BUENOS AIRES, 30 (ANS). — El 10 de julio tendrán vacaciones los alumnos de los establecimientos de enseñanza primaria y secundaria dependientes del Consejo Nacional de Educación y del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, respectivamente. La resolución respectiva fué hecha conocer esta noche por el ministro de Justicia e Instrucción Pública, la cual, como decimos, establece el período comprendido entre el 10 y 19 del mes próximo inclusive para las vacaciones de invierno en los establecimientos antes indicados.

EL MINISTRO DR. GACHE PIRAN

BUENOS AIRES, 30 (ANS). — Esta mañana se reintegró a sus funciones el ministro de Justicia e Instrucción Pública que, como es notorio, había regresado para velarse en duelo.

EL CASO DEL SR. SANTANDER

BUENOS AIRES, 30 (ANS). — La comisión especial de la Cámara de Diputados designada para estudiar las incidencias producidas en las últimas sesiones del cuerpo y dictaminar sobre si corresponde la adopción de medidas contra los diputados radicales señores Ernesto Sammartino y Silvano Santander, ha sido citada para mañana a fin de producir los despachos correspondientes. Ambos organismos se reunirán en horas de la mañana. La comisión que analiza el caso del señor Santander ha sido integrada con el diputado radical señor Rubino, quien reemplazará en esa tarea al Diputado Sammartino que renunció por las causas conocidas.

PALABRAS DEL GENERAL BERTOLLO

BUENOS AIRES, 30 (ANS). — En una conferencia de prensa el jefe de policía, general Bertollo, se refirió esta noche al trágico atentado contra el acto del partido Socialista. Manifestó el general Bertollo que la justicia y la policía actúan activamente para lograr el total esclarecimiento del desgraciado suceso, expresando que hasta el momento se abren los dos siguientes interrogantes: cuál sería el propósito que perseguía el portador de la bomba?, y dicho explosivo estaba destinado a esa reunión o debía ser conducido a otro lugar? Estos interrogantes —añadió— sólo podrán ser resueltos satisfactoriamente por los resortes correspondientes.

Expresó luego el general Bertollo su repudio por el hecho y por toda acción que tienda o trate de coartar la libertad individual, manifestando que la verdad en su sentido nato es una sola y que dentro de ella o al margen de la misma caben como es propio en toda democracia, distintas interpretaciones y distintos conceptos. Solamente el que informa al pueblo de acuerdo con la verdad íntegra es el que ha cumplido con su deber.

Expresó también el general Bertollo que el suceso de ayer escapaba a la acción preventiva de la policía, ya que el hecho se había producido dentro del mismo grupo de asistentes al acto. Por último manifestó que los informantes médicos acusaban la posibilidad adelantada anteriormente por la policía de que D[illegible] como hubiera sido el portador de la bomba.

ACRECE LA AMENAZA DEL RIO MISSISIPI

SAINT LOUIS, 30 (ANS). — El río Misisipí amenaza con producir inundaciones de las más grandes proporciones en más de un siglo y alrededor de [illegible] ciudad más de 300 soldados se [illegible] a evacuar familias.

El cuerpo de ingenieros ha pedido voluntarios para reforzar los diques en varios puntos de Illinois. La Cruz Roja declaró que más de 21 mil personas han perdido sus hogares, y [illegible] unas 4 mil son de la zona de Saint Louis.

Han Dejado el Trabajo

UN PARO DE 30 DIAS

PITTSBURGH, 30 (ANS). — [illegible]

FALTA TOTAL DE ACUERDO EN LA CONFERENCIA DE CANCILLERES

PARIS, 30 (ANS). — Al terminar la infructífera sesión de hoy de los cancilleres, que terminó en una falta total de acuerdo, los ministros del exterior decidieron probar como último recurso una vez más el martes para tratar de reconciliar sus puntos de vista diverentes para poner el plan Marshall en vigor.

La decisión de reunirse nuevamente mañana se consideró por los observadores en París como un "respiro" de veinticuatro horas para la conferencia que, en general, se considera condenada al fracaso a no ser que los soviéticos acepten el plan general de ayuda a Europa patrocinado por los ingleses y franceses.

Bevin hizo una enérgica insinuación de que si es imposible llegar a un acuerdo con Molotov, los ingleses están determinados a seguir adelante sin los rusos. Dijo: "Si la cooperación es imposible, nadie lo lamentará más que el gobierno de Su Majestad, y nos veremos obligados a reconsiderar nuestra posición".

Un acalorado debate se produjo entre Molotov y Bevin al rechazar cada cual respectivamente como inaceptables las proposiciones del otro.

La sesión se señaló por los comentarios impacientes hechos tanto por Bevin como por el ministro del exterior francés Bidault respecto a la falta de progreso.

Molotov presentó su proposición de ayudar a los estados individualmente y esto produjo la [illegible] de Bevin de que "la proposición del señor Molotov puede resumirse en unas cuantas palabras —los gobiernos europeos están pidiendo a los Estados Unidos un cheque en blanco. Le gustaría a la Unión Soviética que se le pidiera un cheque en blanco".

La única respuesta de Molotov fué en su carácter de presidente de la sesión. Propuso el receso hasta mañana. El único progreso resultante de la reunión fué el que los periodistas por primera vez, desde que comenzó a conferenciar, fueron informados plenamente de lo tratado. Al suspender la censura de noticias se supo que la diferencia principal en los criterios de los cancilleres es la de si la ayuda de los Estados Unidos de acuerdo con el plan debe de ir directamente a los países individuales de Europa, o a dichos países considerados como un grupo después que estos hagan una aportación a un fondo común de sus haberes y necesidades. Bevin declaró: "Estoy absolutamente convencido de que el programa debe cubrir los dos puntos señalados por míster Marshall, a saber, las necesidades de Europa y la participación que los propios países han de tener en el restablecimiento de Europa".

Molotov le preguntó si él tenía información confidencial sobre el plan Marshall y si no la tenía, cómo era que conocía los deseos de Marshall. Bevin respondió citando párrafos del discurso del secretario de Estado norteamericano en la Universidad de Harvard en el cual basó su proposición.

Diputados Acordó la Jubilación a los Abogados y Procuradores

La sesión especial de la Cámara de Diputados se inició a las 9 y 30, presidiendo el titular, con la presencia de 27 de sus miembros.

CUARTO INTERMEDIO

El diputado Marchetti hizo moción de pasar a cuarto intermedio hasta las 15 horas para dar tiempo que las comisiones produzcan despachos. Se opuso el diputado Bellini diciendo que se debe sesionar aunque sea unas horas, ya que hasta ahora nada se había hecho. Ante esto insiste Marchetti, siendo apoyado por González Salmerón, quien aclara el alcance de la moción de cuarto intermedio, la que es aprobada.

MINUTA

El diputado Dr. Emilio González presentó la siguiente minuta: "La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo incluyera en el plan de obras públicas para el corriente año la construcción de un edificio con destino a la escuela 152 de la localidad de Iberlucea, departamento Rosario, en el terreno donado al efecto".

LA SESION DE LA TARDE

La sesión de la tarde de Diputados se inició a las 15 horas. El presidente informó que no había número para sesionar. A esta, al fin se logra número y se inician las deliberaciones. Se pasa a considerar el orden del día.

De inmediato se consideró el despacho que prohibe terminantemente a particulares, empresas o sociedades que no estén autorizados, la recolección de material arqueológico o en todos aquellos en que puedan existir dentro del territorio de la Provincia. El despacho es aprobado.

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

El diputado Bellini pide la palabra para referirse a la situación de la Municipalidad de Rosario, diciendo que en secretaría había presentado un proyecto de intervención a dicha Municipalidad. Hablan varios, y protesta Bellini porque no se considera su proyecto.

LA LEY DE JUBILACIONES PARA ABOGADOS Y PROCURADORES

Al informarse que se pasaría a considerar el despacho en el proyecto de ley que crea la Caja de Jubilaciones y Pensiones, protesta Silva, diciendo que había antes otros asuntos, y que no debía haber preferencia. Después se pasó a considerar el despacho. Habló el diputado radical, doctor Scalter. El diputado Amato se pronunció favorablemente sobre el despacho; Miguel Torres apoyó el despacho; Costa elogió el proyecto; Muro habló brevemente apoyando el despacho y Castro expresó que debían terminar los discursos y se sancione el proyecto. Se vota en general el despacho y es aprobado, pasándose a considerarlo en particular.

Sin observaciones se aprobaron los artículos del 1o. al 4o. pero en éste se hacen deliberaciones y al final se aprueba.

Se resuelve considerar el despacho por capítulo, aprobándose el de "Las Jubilaciones". Luego se discute sobre la edad que el proyecto fija en 50 años y 25 de trabajo. Se hace una moción de parte del diputado Ruiz Echegoyen de que sea 30 años, pero no prospera.

Se aprobó después totalmente el despacho.

DESPACHO DE COMISION

Se consideró el proyecto de ley que fija los límites de la Comisión de Fomento de Paganini. El despacho volvió a comisión, lo que, ante las razones dadas, fué aceptado también por el autor del proyecto.

PROYECTOS APROBADOS

Se consideró el despacho en el proyecto de ley que autoriza al P. E. a invertir $ 80.000 en las mejoras que necesita el local de la Cárcel de Las Flores. Fué aprobado.

En igual forma se trató el proyecto de ley que autoriza la construcción de un auditorium. Sin mayores observaciones fué aprobado.

EL SERVICIO DOMESTICO

De inmediato fué considerado el despacho en el proyecto de ley reglamentando el servicio doméstico en la Provincia que conceptúa locación de servicios domésticos un contrato o convenio consensual entre personas de uno u otro sexo para prestar servicios profesionales en casas de familias, consultorios o estudios profesionales o casas de rentas. El autor del proyecto, diputado Miguel Torres, lo informó ampliamente; apoyó Muro y el diputado Santiago Costa declaró que daría su voto favorable. Se votó la moción de que volviera a comisión, resultando aprobada.

Luego se aprobaron numerosos proyectos.

Asociación de Periodistas

La Asociación de Periodistas de Santa Fe, reunida en asamblea general extraordinaria, para considerar el conflicto existente entre la Sociedad de Artes Gráficas de Santa Fe y la Sociedad de Industriales Gráficos, ha adoptado por unanimidad la siguiente resolución:

1o. Solidarizarse con la Sociedad de Artes Gráficas en el conflicto que mantiene con los Industriales Gráficos y hacer suya la declaración dada a conocer a este respecto el día 23 del cte. por la Comisión Directiva de la Asociación de Periodistas de Santa Fe.

2o. Acompañar cualquier actitud que pudiera tomar la Sociedad de Artes Gráficas en el referido conflicto.

3o. Declararse en asamblea permanente mientras dure el estado actual de cosas.

4o. Comunicar esta resolución a la Sociedad de Artes Gráficas y darla a conocer por intermedio de la prensa.

Agrupación de Patrones Peluqueros (Zona Norte)

Hemos recibido, con cargo de publicidad, un comunicado de la Agrupación de Patrones Peluqueros (Zona Norte), que va en respuesta a una nota que sus autoridades han recibido de sus iguales del Centro de Peluqueros Peinadores y Anexos, con motivo de la posición gremial que adoptaron y que hicieron pública con fecha 17 de junio p. pasado.

Expresan en ese comunicado que, al fijar su posición en aquella oportunidad, fué por discrepar con los motivos aducidos y porque se amparaban en la [illegible] del gremio, según lo establece la carta orgánica del mismo. Más adelante hacen notar que entendían y lo siguen sosteniendo que, al no aumentar las tarifas por sus servicios profesionales, beneficiarían en modo especial a la clase modesta, a la par que aportan su contribución a la campaña iniciada por las autoridades contra [illegible] desmedidos de los artículos en general.

Finalizan diciendo que la cuestión planteada deberá ser aclarada debidamente ante las autoridades, ya que sobre el punto tienen formulados su juicio sus respectivas clientelas.

Proyecciones sociológicas de la energía atómica

La Sociedad Científica Argentina realizará en su sede social, Av. Santa Fe 1145, mañana a las 18.30, una conferencia sobre el interesante tema: "Proyecciones sociológicas de la energía atómica", a cargo del Dr. Pedro Kroopensky, quien tratará dicho tema de acuerdo al siguiente sumario:

EL PROBLEMA PLANTEADO: Uno de nuestros elementos de aparición más reciente y posiblemente la que más campo abarca. La relación cantidad-cualidad. Significado.

LAS CONSECUENCIAS FISICAS: Derivación política en la faz económica. Social potencial: la relación capital-trabajo: patrón-obrero: colectividad—individualidad. Inflación: bajo costo en la producción y distribución. Paralelo entre las guerras pasadas y las guerras futuras.

LAS CONSECUENCIAS PSIQUICAS: La inflación de la riqueza y no de la pobreza. Fuerza individual y debilidad colectiva. Nueva ética. Humanidad.

LAS PROYECCIONES: Desaparición de la civilización actual y el empezar consecutivo de otro ciclo. Solución real a la relación capital-trabajo, etc. Las soluciones éticas.

El conferenciante será presentado por el Ing. Juan B. De Nardo.

Las Exportaciones de Automóviles

Otro índice favorable en el resurgimiento de la industria automotriz británica es el que ofrecen las cifras dadas a conocer por la Sociedad de Fabricantes y Distribuidores de Automóviles del Reino Unido.

La producción de 36.500 unidades durante el pasado mes de abril alcanzó al 90 por ciento del nivel de producción de antes de la reciente crisis del combustible. Lo mismo ocurre con las ventas de coches particulares y vehículos comerciales que aumentaron considerablemente. Los envíos de coches particulares, vehículos comerciales y piezas de repuesto al extranjero durante el año pasado alcanzó a 10.000.000 de libras. La Argentina, Portugal y Suecia son los mejores compradores, pues en el mes de mayo la Argentina adquirió automóviles británicos por valor de 113.074 libras, lo que representa un aumento considerable sobre el promedio mensual registrado en 1946. Es por ello que merece especial interés la declaración formulada por el vicepresidente de la Organización Nuffield al anunciar q' dicha cifra constituye todo un "record" en los negocios de su compañía con la Argentina.

Durante los primeros cuatro meses de este año la citada Organización exportó 658 vehículos automotores para la Argentina, o sean cuatro veces más que las cifras correspondientes a 1946.

Los fabricantes de automóviles del Reino Unido no sólo están destinando el 50 por ciento de su producción a los mercados del exterior, sino que conceden también la mayor preferencia a dichas entregas porque entienden que Gran Bretaña necesita contar con divisas extranjeras para poder importar productos de otros países.

Un Beodo Agredió y Causó Lesiones a un Sexagenario

Las autoridades de la comisaría 6a. se hallan actuando en diligencias, tendientes a individualizar y hacer efectiva la detención de varios desconocidos, que, en la madrugada anterior, hicieron víctimas de una agresión a dos vecinos de aquella jurisdicción, a los que lesionaron de arma blanca.

De acuerdo con los datos suministrados, por esas autoridades, ayer a las 11.25 comparecieron a esa dependencia policial, Guillermo Muños, argentino, de 40 años, soltero, domiciliado en la Junta y 3a. Sin Nombre, y Eulogio Gómez, de igual nacionalidad que el anterior, de 32 años, casado, que vive en Pasaje Tallín y 3a., los que dieron cuenta que, en la madrugada anterior, a eso de las 4, transitaban por las vías del F.C.C.A., cuando al llegar a la altura de calle Rosario, fueron atacados de improviso por un grupo de siete personas. La mayoría de éstas iban provistas de cuchillos, con los que los agredieron, causando a Muños una lesión cortante en la región frontal, lado izquierdo y a Gómez una herida cortante sobre la ceja izquierda. Cometido el hecho, los atacantes se dieron a la fuga hasta lograr desaparecer. Los denunciantes han suministrado la filiación de algunos de sus agresores, cuya detención se procura.

LESIONO A UN ANCIANO

En la misma comisaría compareció ayer Abraham Apel, árabe, de 60 años, que vive en 6a. Sin Nombre y Tucumán, a fin de dar cuenta de una agresión de que fué víctima, en horas de la mañana, por parte de su vecino Bruno D. Benítez, de 37 años. Entrando en detalles expresó que éste, en estado de ebriedad, y sin mediar discusión alguna lo atacó con un cinto, causándole con la hebilla una hematoma sobre la sien izquierda, y no contento con ello lo corrió empuñando dos cuchillos, con uno de los cuales le hizo una cortadura en el pantalón. El agresor está detenido y se instruye sumario.

Vieja Manía del Porteño

La manía de los habitantes de Buenos Aires por acapararse todo lo de la tierra argentina, no es una manía nueva ni mucho menos. Bastantes disgustos ha dado ya en el curso de la historia. Y si no, léase uno, los libros y crónicas al respecto. Verá como los caudillos provincianos, han rabiado a mas no poder a causa de esa angurria metropolitana. De cuando en cuando, algunas palizas que se les propina por aquí a las huestes de Buenos Aires, dieron vuelta la tortilla. Y metieron en vereda a los porteños, cada vez más dispuestos a llevarse por delante a medio mundo. Por fortuna, el federalismo puso las cosas en su lugar. Llegamos a un acuerdo sobre el delicado punto de las facultades que competen a cada cual, atribuciones, derechos, etc. Y aunque a algunos de los hombres prominentes de Buenos Aires, dicho arreglo no les hizo mucha gracia, hubo que aceptarlo para evitar nuevos conflictos. Pero la manía ha subsistido a través de los años. ¿Un personaje prominente amenaza visitar el país? Pues los porteños hacen de inmediato la consabida propaganda "Visita Buenos Aires Fulano de Tal". "Buenos Aires agasaja a Fulano de Tal". Y Fulano de Tal, claro, para retribuir atenciones, dice en seguida que Buenos Aires es la mejor ciudad del mundo que tiene las mejores gentes del mundo. Lo malo es que cuando Fulano de Tal se va a su país no hace otra cosa que hablar de Buenos Aires hasta que sus connacionales se convencen de que la República Argentina no es otra cosa que una ciudad que se halla Buenos Aires donde hay tres millones de personas reunidas, para hablar de sí mismas. Si alguno más ilustrado le hace ver que en las estadísticas y los mapas, figura la República Argentina con una enorme extensión de territorio y algo así como 16 millones de habitantes, el viajero se asombrará todo lo posible, y dirá que no se ha enterado de semejante [illegible].

Así ocurre con los artistas, los hombres célebres, los políticos, los principios y hasta con los bandidos internacionales. Usted escucha una estación radiotelefónica donde se homenajea a un artista de nota recién arribado al país. El locutor de turno, le hará de inmediato esta pregunta: "Y que tal don Mengano, le gusta Buenos Aires". O sino con esta variante "¿Y que tal Don Mengano, que le parecen las porteñas?. Don Mengano, con la sonrisa más cordial que pueda inventar para justificar el puchero que viene a ganarse a este país generoso, dirá que no ha visto ciudad más cordial en su vida ni mujeres más bonitas que las mujeres porteñas en todo el largo recorrido que ha tenido que hacer antes de llegar a Buenos Aires. Aunque —claro está— haya pasado por París, Londres o Nueva York. Esa mentira organizada con fines comerciales va haciendo creer a los porteños que efectivamente Buenos Aires es la ciudad más linda del mundo y las porteñas las mujeres más elegantes y distinguidas de la tierra. Y no es verdad. Porque ciudades hermosas las hay por docenas iguales a Buenos Aires. Y más hermosas populosas y vibrantes, también por docenas. En cuanto a las mujeres, en todas partes se cuecen habas. Y no es en Buenos Aires precisamente, donde se ha venido a descubrir el misterio de la elegancia femenina.

Con que, a dejarse de cuentos de una buena vez. Buenos Aires no es la República Argentina. Ni tiene nada extraordinario que mostrarle a los que vienen por primera vez, como no sean calles de punta a punta con mucha gente al medio día, y al anochecer. Y muchos vagos por otra calle determinada, a las tres de la mañana. Lo demás es cuento puro. Y no hay derecho que los visitantes famosos se compliquen en él, y ni siquiera nos mencionen a los que en el interior elaboramos trabajando, la gran riqueza de este suelo formidable. Es lo que podemos decir para protestar.

CLASES ALUSIVAS A LA "SEMANA DE JULIO"

Por circular enviada a las escuelas de su dependencia, la Seccional Láinez ha impartido instrucciones relacionadas con el calendario escolar del mes de julio.

Se ordena dictar clases alusivas a la Semana de Julio, desde el 1o. al 7. El día 9 deberá realizarse en el local de cada escuela y a las 10 horas en punto, un acto patriótico de acuerdo a un programa oficial que determina el Digesto de Instrucción Primaria.

En dicho acto y en determinadas escuelas estarán presentes los inspectores de zona en representación de la Inspección.

En la misma circular se ordena dictar clases alusivas en las siguientes fechas: 4 de julio Independencia de Estados Unidos; 17 de julio nacimiento del general Julio Argentino Roca; 18 de julio Independencia del Uruguay; 20 de julio Independencia de Colombia y 28 de julio Independencia del Perú.

CESANTIA DE MAESTRO

Por decreto del P. E. Nacional se declara cesante por abandono de tareas a la maestra de la escuela No. 97 de Colonia Rosa, señorita María Luisa Giménez.

NOMBRAMIENTOS

Por otros decretos se nombra maestra de grado para la escuela No. 286 a la señorita Patrona Martínez y en la No. 291 a la señorita Lidia Nelly Millán.

TRASLADOS

Por otro decreto se traslada al siguiente personal: A la dirección de la escuela No. 97 al director de la No. 276, señor Francisco Rodríguez.

—A la escuela No. 77 de Buenos Aires a la maestra de la escuela No. 224 de esta provincia, señorita Nilda Peluse.

PAGOS

Por Contaduría se ha dado ayer comienzo al pago de sueldos por el mes de mayo al personal técnico, administrativo directivo y docente de la Seccional Láinez.

DOS LEGISLADORES ENTREVISTARON AL DR. WALDINO SUAREZ

Ayer estuvo en esta ciudad el diputado nacional Sr. Antonio S. Pirani el cual, acompañado por el diputado provincial Sr. Antonio Yannucci, visitó al Gobernador de la Provincia doctor Waldino C. Suárez.

Se ignora lo conversado pero se supone que se trató la provisión de algunos cargos importantes en la administración provincial.

METEOROLOGICAS

La Oficina Meteorológica Nacional, para la zona del Litoral, da la siguiente observación, para el día de la fecha: bueno, luego tiempo algo inestable, leve ascenso de temperatura.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

Temprano se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno el gobernador de la provincia, doctor Waldino C. Suárez, quien se dedicó al estudio de importantes asuntos. Recibió a los diputados nacionales Díaz, Repetto y Corvalán, al presidente de la Cámara de Diputados y al diputado Sesan.

—Concurrieron a sus despachos los ministros de Educación, Dr. Dumont; de Trabajo y Economía, señor Comenzo; de Gobierno señor Ghio; de Orientación Profesional, Dr. Cárcamo; de Acción Social, Dr. Mende y secretario técnico, ingeniero Parandello.

—Los ministros de Hacienda, ingeniero Michelotti y de Salud Pública, Dr. González Losa, regresaron de Rosario.

—Con el ministro de Trabajo se entrevistaron el diputado nacional señor Brugnerotto, el diputado Pereyra Dominguez, el Jefe de Policía de Castellanos señor Teodoro Acosta y otras personas.

DIAS DE AUDIENCIAS

El ministro de Gobierno ha fijado los días lunes y viernes para atender al público.

VISITANTES

El ministro de Gobierno recibió a los diputados nacionales Corvalán, Repetto y Díaz; a los senadores provinciales Gil, Romagnino y Citadini; al diputado Silva; a una delegación del Colegio de Procuradores de Santa Fe; al señor José Amavet; a una delegación del Partido Peronista y gremios obreros de San Javier y otras delegaciones de Cañada Rosquín y del Centro Femenino Argentino Lozada de Suárez.

DISPOSICIONES DE LA NUEVA LEY DE SELLOS

Tiene interés público un decreto del Poder Ejecutivo, relacionado con determinadas disposiciones de la nueva Ley de Sellos.

En la parte dispositiva expresa:

1o.) Todas las reparticiones públicas podrán llevar a cabo sus diligencias escritas, en el papel de oficio de 20 líneas usado con anterioridad al 1o. de abril del año en curso, hasta su terminación.

2o.) En los casos que corresponda sellado de actuado en esas fojas, se computarán 25 renglones conforme al lineado impuesto por la Ley 3141, sin tener en cuenta el mayor margen utilizado de 16 centímetros.

3o.) El Banco Provincial de Santa Fe, canjeará el papel sellado anterior conforme a los artículos 16 inciso c) y 103 de la ley vigente.

4o.) Los contribuyentes que presenten sus escritos para ser sellados con la nueva ley, dentro de los 15 días de su otorgamiento y los actos estén extendidos en papel con el lineado anterior podrán reponer el sellado, sin tener en cuenta la exigencia del artículo 14 de la ley actual de conformidad al artículo 1o. del presente decreto.

5o.) Las disposiciones precedentes regirán en tanto subsistan las causales invocadas.

TRIBUNALES

JUICIOS EN LO CRIMINAL

La Sala en lo Criminal, secretaría Aldao, dictó sentencia en la causa contra Camilo Zanchuzan, lesiones leves reiteradas, confirmando la sentencia que lo condena a seis meses de prisión; Nicolás Heidegger, agresión, se confirma la sentencia que lo condena a un mes de prisión en forma condicional.

—En la causa contra Alberto Guillermo Bieler, lesiones leves y resistencia a la autoridad y desacato, se confirmó el auto de prisión con costas.

—El juez del Crimen, Dr. Gómez Cabrera, secretaría Corte, dictó sentencia en la causa contra Paulino Silva, por lesiones graves. Lo condena a la pena de 18 meses de prisión que termina el 17 de abril de 1948, con costas.

JUICIOS EN LO CIVIL

Secretaría Lapalma

Se declaró que por fallecimiento de Luis Antonio Rolando, es su único heredero su señor padre José Rolando, y que por fallecimiento de éste son sus herederos su esposa de segundas nupcias Antonia Cardelli de Rolando y sus hijos y nietos legítimos.

—En el juicio sobre cobro de pesos entablado por Antonio Laspina contra S. C. y R. de C., no se hizo lugar a la revocatoria interpuesta, disponiéndose además abrir a prueba la incidencia por diez días, con costas.

—Se nombró a doña Celia Rosa Vda. de Carthery administradora de los bienes de la sucesión de Juan Bautista Luis Carthery.

—El juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Dr. Lértora, secretaría Pinto, dictó las siguientes resoluciones:

En el juicio ejecutivo instaurado por el Banco Municipal de Santa Fe contra J. M. F. y S. N. C. de F., se resolvió desestimar la excepción de inhabilidad del título. Además se ordenó llevar adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses al tipo Banco de la Nación, con costas a la parte demandada.

—En el juicio sucesorio de Carolina Signoretti de Borgarello, se declaran herederos a sus hijos legítimos.

—Se ordenó la inscripción de dominio en los autos sucesorios de Gregorio Echarri y de doña Juliana Amalia o Amalia Gorosito.

Secretaría Albornoz

Se autorizó a Francisco Roglio en lo solicitado.

—Se hizo lugar a la extracción de fondos solicitada por Héctor José Mollnari y doña Urbana Carrillo Vda. de Lucero.

—El juez en lo Correccional de la 1a. Nominación, Dr. Crespo, secretaría Orellano, dictó las siguientes sentencias:

En la causa seguida contra Eduardo Román y Eulogio A. Braschini, por el delito de lesiones, se dictó sentencia absolutoria en favor de los nombrados.

—En la causa iniciada contra Pedro Siluwonczyk, por infracción a la ley 3606 se lo condenó a abonar la multa de $ 100 y quince días de prisión.

—En la causa iniciada contra Carlos Martínez (a) Pichón, por el delito de agresión, se le condenó a un mes y 15 días de prisión.

—Fué absuelto de culpa y cargo en la causa que se le seguía, Ceferino Carmelé.

—Se dictó sobreseimiento en las causas seguidas contra: Carlos Antonio Amanzio por lesiones por imprudencia; Crisaldo Avalos, por lesiones; Domingo Tejeda y Juan Adolfo Briceo, por los delitos de hurto y encubrimiento; Martín Lozano, por lesiones por imprudencia; Carlos Guillermo Weller, por el mismo delito y María Angélica Juárez y Jorge Isidro Fernández, por infracción a la ley 12331.

—El juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, Dr. Rovere, secretaría Falliel, dictó estas resoluciones:

En el juicio sobre ejecución hipotecaria promovido por el Hogar Popular S. A. contra D. M. S., se ordenó llevar adelante la ejecución, por el capital reclamado, intereses y costas.

—En el incidente de nulidad promovido por el Proc. Pardo, en el juicio Zacarías Jara y otros contra E. A. D., se dió por terminado la incidencia de nulidad, con costas a los demandados en la misma.

La Labor del IV Censo es Juzgada por el Presidente

El Presidente de la Nación ha enviado al Gobernador de la Provincia una comunicación, que transcribimos a continuación, en la que juzga la labor desarrollada en nuestra Provincia, en oportunidad del IV Censo General de la Nación.

La misma está concebida en los siguientes términos:

"Buenos Aires, junio 29 de 1947. Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Santa Fe, Dr. Waldino C. Suárez. — S. D.

El logro de los objetivos comunes que tienden a la obtención integral de la grandeza de la Nación, alcanza su mayor efectividad cuando la armoniosa relación entre los Poderes de los Estados Provinciales y el Gobierno Central, juegan, no sólo en función del cumplimiento de una prescripción constitucional, sino también bajo el imperio de sentimientos y anhelos comunes, que se traducen en una colaboración integral y en una total identificación de pensamiento y acción.

Me sugieren estas reflexiones, los resultados exitosos del IV Censo General de la Nación, ejemplo de civilidad, que ha demostrado ante propios y extraños como se comporta un pueblo cuando lo inspira la fe y la confianza en sus Gobernantes.

Alcanza a V. E. en su carácter de Delegado del IV Censo en esa Provincia, una parte principalísima en el resultado que ahora celebramos, y al reconocerlo, no quiero dejar pasar esta auspiciosa oportunidad sin expresarle las seguridades, de mi más profundo agrado por la total colaboración lograda en esta obra de trascendente interés, pidiendo a V. E. a la vez, sea intérprete ante los funcionarios y empleados de esa Provincia y ante el pueblo de la misma, de los sentimientos de gratitud que ha suscitado en el Presidente de la Nación esa total comunidad de esfuerzos dirigidos a la consecución de un preciado instrumento de gobierno.

Saludo a V. E. con distinguida consideración.— (Fdo.) JUAN PERON.

NUEVO CAMINO EN LA ZONA NORTE HABILITAN

Poco hace las autoridades policiales del departamento Vera, solicitaron del Poder Ejecutivo de la Provincia, la inclusión en la red provincial de Vialidad, de un camino que une la población de Kilómetro 101 del Ferrocarril La Forestal, con la localidad de Garabato, Dep. Vera.

El Poder Ejecutivo ha dictado el decreto incluyendo dicho camino en la red de rutas provinciales. La Dirección de Obras Públicas deberá establecer su traza definitiva y contemplar la posibilidad de encarar las obras necesarias con los recursos disponibles en el corriente año.

Señala en los considerandos que de los informes producidos surge que la habilitación de la ruta en cuestión no sólo es necesaria para impulsar el desarrollo económico de su zona de influencia, sino lo es más todavía desde el punto de vista social sanitario, por cuanto facilitará a importantes núcleos de población que en la actualidad se encuentran prácticamente aislados, el alcance de los beneficios asistenciales que presta el Hospital Rural de la región, con asiento en Garabato, de lo que hasta el presente se ha visto privado por carencia de caminos. Por esos motivos se decide el Poder Ejecutivo a hacer lugar al pedido, obviando los reparos que comúnmente debe oponer a gestiones de esta naturaleza, obligado por la situación precaria porque atraviesa en materia de máquinas, repuestos, y otros que dificulta en alto grado la labor vial al punto que todavía no ha sido posible habilitar un apreciable número de rutas de la red provincial aprobada.

Jubilación de Abogados y Procuradores, Tratan

La Comisión de Negocios Constitucionales y Legislación de la Cámara de Diputados, ha producido despacho favorable en el proyecto de ley que crea la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y de Procuradores.

Ese despacho lleva las firmas de los integrantes de dicha comisión, señores Arturo N. Amato, Eduardo Torres y Eleazar E. H. Zapata. Es extensísimo, constando de 80 artículos, y en diversos capítulos.

Es posible que sea considerado en la sesión de hoy, que realizará la Cámara.

Sociedad del Personal de Hoteles, Restaurants, etc.

La Unión Sindical de Cocineros, Pasteleros y Personal de Hoteles, Restaurantes, Confiterías y Anexos, invita a todos los compañeros del gremio, sean asociados o no, a la asamblea general extraordinaria que se realizará en el local social de la entidad, San Jerónimo 2066 mañana miércoles a las 21.30. El orden del día es el siguiente:

1o. Informe sobre denuncia del convenio en vigencia y lectura del proyecto de nuevo convenio.

2o. Elección de 3 miembros titulares y 3 suplentes para integrar la Junta de Conciliación.

3o. Varios.

SOLICITADA

Declaración de la Comisión Administrativa de la Sociedad Obreros del Transporte Urbano de Pasajeros frente a publicaciones difamatorias de elementos expulsados del gremio

En sendas publicaciones aparecidas en un diario local los días 27 y 28 del mes p. pasado, la célula de elementos que responden al movimiento comunista, que fueran expulsados oportunamente de la organización por inconducta sindical y que se auto—califican de "disidentes", continúa con su campaña de difamación de [illegible] contra los integrantes de esta Comisión Administrativa [illegible]

[illegible]

El Senado Rechazó el Proyecto de Empréstito de 75 Millones

De conformidad con lo que se había resuelto, la Cámara de Senadores debía iniciar su sesión a las 10 horas de ayer. Media hora después ocupó su sitial el vicegobernador, Dr. Pardal, y sus bancas los senadores peronistas disidentes y Busso Olocco, Demócrata Progresista, y García Tiscornia Radical del Comité Nacional.

Los de la mayoría se encontraban en la casa reunidos.

Eran las 10.45 cuando se declaró abierta la sesión. El senador Tavella Ricóo solicitó que se invitara a los de la mayoría a penetrar al recinto, esperándose cinco minutos. Esta moción fué aprobada.

ASUNTOS ENTRADOS

Poco después ya con número legal se iniciaron las deliberaciones. Por secretaría se dió lectura a diversos asuntos, proyectos de ley, entre éstos, uno del senador Ilmhes, creando un juzgado de paz en colonia Esther, y así otros de varios senadores; del senador Federico Christensen creando un destacamento de Policía Caminera en Villa Constitución.

Se dió lectura, después, a los despachos de comisiones que pasaron al orden del día.

SE RECHAZA EL EMPRESTITO

El presidente expresó que correspondía el tratamiento del proyecto de ley llegado con sanción de Diputados, autorizando al Poder Ejecutivo para un empréstito de 75 millones de pesos, para acción social. Se dió lectura al despacho de la minoría que aconseja la sanción del proyecto.

El de la mayoría aconseja el rechazo. A esta altura de la sesión asistían 18 senadores, faltando solamente el senador, Lorenzo Lesce.

El senador Tavella Ricóo solicitó se leyera el despacho de la mayoría, que rechaza el proyecto, lo que así se hizo.

Habló en seguida el senador Juan Meiners, informando el de la minoría señalando las modificaciones que se habían introducido a la ley, lo que, dijo, constituía una garantía para la correcta emisión del empréstito porque lo cambiaba en forma fundamental la ley para que fuera aprobada.

Hablaron también los senadores Díaz, Molino, García Tiscornia, Cittadini, Meiners, Molino solicitó que se votara su moción de suspender el tratamiento; García Tiscornia, pregunta hasta cuando se suspende el tratamiento. Habla después Juan Aguirre, refiriéndose a las mociones, una del senador Meiners, retirando el despacho de la minoría, para un nuevo proyecto, y, otra de Molino sobre suspensión.

Se generaliza el debate. Benej recuerda lo resuelto en la última sesión sobre este proyecto. Se dió lectura a la versión taquigráfica de acuerdo con lo cual el Senado resolvió considerar el asunto en forma definitiva.

Pidió a la presidencia que ponga a votación el despacho de la mayoría, dijo Meiners.

Se pasó a votar nominalmente el despacho de la mayoría que rechaza el proyecto, resultando aprobado por diez votos contra 9. Ante esto, se hace moción de que se ratifique la votación por cuanto el senador Campana que declaró que por error votó por la afirmativa. Se ratifica nominalmente con lo cual el despacho que rechaza el proyecto queda aprobado, por diez votos contra nueve.

EL NUEVO PROYECTO

El senador Meiners pidió que el despacho de la minoría pasara a comisión, como proyecto de ley para ser considerado con urgencia.

LA SESION DE LA TARDE

A las 18 horas se inició la sesión de la tarde, el senador Julio Díaz, en nombre de la comisión investigadora de los hechos producidos el día trece de junio, dió lectura a una resolución dando por cumplida la medida de arresto a los obreros detenidos. Lo informó y se aprobó por unanimidad, comunicándose a la Jefatura de Policía para su inmediato cumplimiento.

—A pedido del senador Díaz se resolvió tratar sobre tablas el proyecto de ley, sancionado en Diputados, que suspende la vigencia de la ley 3181 sobre asignaciones, la miliares en empresas particulares. Se trató en seguida el proyecto que acuerda un subsidio de $ 10.000 al Club Náutico Alacrán de Santa Fe, siendo aprobado.

—Momentos después el vicegobernador se retiró indispuesto, ocupando la presidencia el senador señor Lesce.

—Se aprobó una partida de 100.000 pesos en arbolado en el camino de la ruta 11, tramo Santa Fe—Rosario.

—Luego se trataron y aprobaron una serie de proyecto.

PROYECTO DE 40 MILLONES

Se dió lectura a un despacho de la comisión de Instrucción que retira el proyecto del senador Tavella Ricóo autorizando la inversión de cuarenta millones de pesos.

Habló el nombrado senador quien destacó que su proyecto era perfecto con una discriminación de cada escuela de cada departamento donde hace falta edificio escolar.

Habló Busso Olocco quien dijo que el proyecto era oportuno pero se hacía un compás de espera para ver si se aprueban o no los nuevos planes que están en preparación. Después se aprobó el despacho que retira este proyecto.

SE APROBO EL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD

A las 22 horas se trató el proyecto de presupuesto de la Municipalidad de Santa Fe para el corriente año; después de una hora de discusión fué aprobado el despacho.

Debatió el Senado Sobre los Obreros Detenidos

En la sesión celebrada ayer por la mañana en la Cámara de Senadores y luego de considerar y rechazar el empréstito de 75 millones, el senado, Molino presentó una moción de orden, dando por cumplida la pena de arresto a los obreros detenidos a consecuencia de los hechos producidos en circunstancias que el cuerpo deliberaba el 13 del mes de junio. Solicitó en seguida la palabra el senador Juan Meiners quien, en su carácter de presidente de la Comisión Investigadora, hizo observaciones para hablar de las facultades del cuerpo, afirmando que el privilegio era una cosa sagrada, por lo cual era necesario, dijo, de que una vez por todas se tenga conciencia de ello. Aludió a la presión de los grupos de personas, diciendo que actitudes tales constituían algo que ya era tiempo terminaran y se refirió a los "Comunicados" que sobre esto se habían publicado, para hacer una exposición y destacar que había que adoptar una medida. Declaró que la Comisión Investigadora había procedido en todo momento con estricta justicia y que la Cámara estaba bien dispuesta a hacer respetar sus fueros.

Se generaliza el debate y el senador Busso Olocco lamenta la presentación de la resolución por el senador Molino diciendo que era la facultad de la Comisión Investigadora resolver acerca de la situación de los obreros. Tras otros conceptos el nombrado senador hizo moción para que fuera la Comisión Investigadora, la que dictara la resolución correspondiente.

Aclara Molino; Busso Olocco sostiene sus puntos de vista, y, Juan Aguirre propuso que con la anuencia del senador Molino, la Comisión Investigadora haga suya la moción; el senador Díaz expresó que ante el comunicado de los obreros que no solicitan la libertad; pero, dijo, como obrero disciplinado entiende que nadie podía avasallar a ningún poder. Apoyó que fuera retirada la moción de dar por cumplida la pena a los obreros detenidos, y, que fuera la Comisión Investigadora la que resolviera.

El senador Cittadini declara que él no estuvo en la reunión pero no estaba de acuerdo con el arresto de los obreros. Se hace un debate y, retirada la moción de Molino, se pide cumplimiento de la pena, se pasó a cuarto intermedio hasta las 17 horas.

Actividades del Cons. General de Educación

A la hora habitual concurrió a su despacho el presidente del H. Consejo de Educación Prof. Julián Fernández Hutter que, en las últimas horas de la tarde de ayer, regresó de la ciudad de San Lorenzo, donde concurriera para participar de los actos programados con motivo de la Jura de la Bandera y nacionalización de la Escuela de Industrias Regionales.

El señor Fernández Hutter, luego de firmar algunos trámites correspondientes al movimiento administrativo del día, concedió audiencias al público, siendo también visitado por legisladores.

UNA PELICULA SOBRE FRUTA ARGENTINA

Los laboratorios de fotocinematografía de la Dirección de Informaciones del Ministerio de Agricultura han dado término al rodaje y filmación de una película documental de largo metraje, titulada "Fruta argentina" en la que se presentan los aspectos más salientes de esta gran industria nacional. En el film se detalla preferentemente la intervención de los organismos oficiales en lo que concierne a la profilaxis y sanidad de los frutales, así como el contralor estricto que realizan conjuntamente el departamento citado y la Secretaría de Industria y Comercio, desde los lugares de origen hasta los puertos de embarque; el transporte, empaque y acondicionamiento de la fruta, con el propósito de mantener y acrecentar el prestigio de nuestra producción en los mercados del exterior.

Las tomas han sido hechas en las dos grandes regiones productoras del país, el Valle Superior del Río Negro y las provincias de Cuyo, con el marco de belleza y magnificencia de sus paisajes, registrándose asimismo las plantaciones, obras hidráulicas, etc., que caracterizan entre otros exponentes de sus actividades, el acentuado progreso de esas zonas.

Como un complemento que da vivido realce al film, han sido intercaladas notas de bello efecto y acertado movimiento en sus enfoques, que refleja cabalmente la grandiosidad de la celebración, sobre la Fiesta de la Vendimia de 1947 realizada como es tradicional en Mendoza, y que este año contó con la presencia del Presidente de la República, Gral. Perón, su señora esposa, y altas autoridades nacionales.

La primera copia de esta película fué exhibida en el salón de actos del Ministerio, en presencia del titular de la cartera, señor Picazo Elordy y otros funcionarios, causando excelente impresión, por lo que significa este documental para el mejor conocimiento de nuestra producción en las naciones consumidoras y el interés del gobierno por elevar su calidad.

EL DR. GONZALEZ MEANA INTEGRARA UN JURADO DE LA U. N. DE CUYO

El Doctor José María González Meana, destacado profesional de nuestro foro, titular de la Cátedra de Procesal Civil de Notariado en la Facultad de Derecho y Profesor de la Escuela Superior de Comercio, ha sido objeto de una honrosa distinción por parte de la Universidad Nacional de Cuyo, designándolo para integrar el jurado que reunirá en Mendoza para proveer la cátedra de Historia de la Economía.

En este sentido las autoridades de la Universidad de Cuyo han enviado al Dr. González Meana el siguiente despacho telegráfico: "El Delegado Interventor de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo, Dr. Miguel Angel J. Hurtado Delgado solicita la colaboración del Dr. José María González Meana para integrar el Jurado a reunirse en Mendoza en la segunda quincena de agosto para proveer la Cátedra de Historia de la Economía, llamada a concurso en dicha Facultad".

El Dr. González Meana contestó aceptando su designación para integrar dicho Jurado y agradeciendo tan honrosa distinción.

ALTURA DE LOS RIOS

La oficina de telecomunicaciones con asiento en esta capital, ha suministrado, con relación a la altura de los ríos.

Corrientes, 3.92; Itá Ibaté, 1.94; Ituzaingó, sin aviso; Posadas, 1.40; Iguazú, 9.57; Formosa, 6.83; Río Bermejo, 3.00.

Se Ampliarán los Servicios Sanitarios en Esta Ciudad

La Administración de Obras Sanitarias de la Nación aprobó los proyectos preparados por sus oficinas técnicas para la mejora y ampliación de los servicios que la repartición atiende en Santa Fe, en la siguiente forma: Instalación de cañerías distribuidoras de agua en las calles Belgrano, Alvear, M. Candioti, Necochea, P. Ferré, Colodrero, Gutiérrez, M. Comas y otras sin nombre.

Sindicato O. de la Madera

La Comisión Administrativa del Sindicato Obrero de la Madera, en su reciente reunión resolvió aprobar la iniciativa en pro de la creación de los Tribunales del Trabajo y refirmar su carácter imperativo a sus delegados, en pro de las leyes presentadas al Congreso por el senador Díaz, del sector peronista.

También resolvió destacar oradores, encargándolo por su cuenta y de acuerdo a instrucciones emanadas de la Confederación General del Trabajo frente a la lucha contra el agio y la especulación, donde se solicite la creación de un cuerpo de inspectores obreros adjunto.

Considerada después una nota del sindicato de Artes Gráficas, se resuelve por unanimidad apoyar en un todo a los compañeros en lucha, como así se dispone el envío de nota de condolencias a la familia del compañero Arsini por su deceso reciente.

Por último se dispuso dar a conocer la siguiente resolución:

"Repudiar y desmentir públicamente el artículo aparecido en el órgano oficial del partido comunista "Orientación", donde se afirma que los obreros comunistas de la madera contribuyeron con su esfuerzo a organizar y levantar nuestra organización obrera, pretendiendo con ello negar nuestra actuación sindical cegetista, como es de público conocimiento".

El levantamiento del Racionamiento de los Neumáticos en Sta. Fe

Una información oficial de la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento hace saber que por decreto del Poder Ejecutivo de la Nación, se ha levantado el racionamiento de neumáticos de cualquier medida, tipo y calidad en todo el país, acordando un plazo de 60 días, a partir de la fecha, para que se haga efectivo el canje de las "autorizaciones de compra" que estén en circulación.

Agrega que los revendedores de neumáticos deberán vender las cubiertas al público en general, a los mismos precios máximos establecidos por decreto 417/47, los que se declaran subsistentes. Toda tentativa, dice, de alza de los precios máximos fijados para la venta de neumáticos, deberá ser denunciada a la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento, calle San Martín 1714, Santa Fe o a las Sub Comisiones del interior, las que tomarán las providencias del caso e iniciarán el correspondiente sumario.

Autorizaciones Acordadas a Diversas C. de Fomento

Por decretos del P. E., originados por el Ministerio de Finanzas y O. Públicas, se han acordado las autorizaciones siguientes, a Comisiones de Fomento:

A la de Froilán Palacios, Departamento Iriondo, para que destine hasta la suma de $ 100 para la adquisición de víveres destinados a hogares pobres afectados por las recientes inundaciones.

—A la comuna de Lehmann, Departamento Castellanos, para adquirir, mediante licitación pública, un chassis de camión, que convenientemente dotado se destinará al servicio de riego en la localidad.

—A la comuna de San Justo, para invertir hasta la suma de $ 3.100 en la reparación de caminos de jurisdicción comunal, y hasta $ 1600 en la construcción de alcantarillas.

—La Comuna de Sunchales, Dto. Castellanos, para que llame a licitación pública para la ampliación de las obras del matadero local, en base a los modelos publicados, planos y pliegos de condiciones conocidos. El costo de esta obra de ampliación ha sido calculado en pesos 30.000.

—Se autorizó a la Municipalidad de Venado Tuerto para que no haga lugar al pedido de aumento de tarifas presentado por el Centro de Chóferes y Conductores de Automóviles y coches de Plaza de la localidad, de acuerdo a lo dictaminado por el Consejo de Asesores Letrados de la Administración, que considera improcedente un nuevo aumento de tarifas, por ser justas y razonables las actuales.

—Autorizando a la Comuna de Loma Alta, Dpto. San Jerónimo, a ampliar en su presupuesto vigente la partida "Construcción y reconstrucción de caminos" en $ 3.250.

—A la de Lehmann, Dpto. Castellanos, a invertir hasta la suma de pesos 2.500 en obras de reparación de caminos, zona urbana y rural, y en la distribución de ropas entre la gente humilde.

—A la de Paganini, Dpto. Rosario para crear en su presupuesto una partida de $ 300, para instalación de una Sala Médica.

—A la de Pueblo Muñoz, Dpto. Rosario, para ampliar la partida "Construcción y conservación de caminos" en la suma de $ 800.

—A la de Sunchales, Dpto. Castellanos para invertir hasta la suma de $ 4.500 en obras de reparación y conservación de caminos y alcantarillas para conservación y atención de la plaza jornales para peones y obreros y forrajes para animales.

—Se autorizó a la Comuna de Villa Eloísa, Dpto. Iriondo, para que llame a licitación pública para la compra de un tractor nuevo y venta de otro en desuso, propiedad de esa Comisión de Fomento.

—A la de Bigand, Dpto. Caseros, para invertir hasta la suma de pesos 5.820 en reparación y conservación de vehículos, reparación y conservación de caminos y alcantarillas, limpieza y desagüe de calles, refección y conservación del edificio comunal, y otros gastos.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2 (a las 8 horas) 4.35; creció 0.02.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto 24 pies.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: Paso Isla Carcarañá. 27 pies 6 pulgadas.

RECITAL ARTISTICO EN LA CASA DEL MAESTRO

La Comisión Directiva de la Biblioteca Mariano Moreno, por intermedio de la Secretaría de Extensión Cultural, invita a sus asociados y público en general, al recital artístico que se llevará a cabo el 3 del corriente a las 17 horas, en el local de la Casa del Maestro, en base al siguiente programa:

Música, poesía y arte de la danza, por O. Brancacci.

Narraciones del gesto en el arte, y la danza, por Mara Desi.

Proyecciones luminosas.

Disgrafía: Danza Kartykeya; solo devocional: Danza Malaya (Rima de la India).

Cursos nocturnos en la Esc. Sup. de Comercio

La Dirección de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva" de esta ciudad, hace conocer de los interesados que, por reciente resolución superior, ha sido creado un curso nocturno de Peritos Mercantiles, anexo al mismo establecimiento, debiendo funcionar en el corriente año una división de primer año.

En consecuencia, ha quedado abierta la inscripción pertinente, la que se clausurará el 3 del actual a las 19.30. Los interesados deberán solicitar en secretaría una solicitud de ingreso que devolverán firmada, agregando los siguientes documentos: Partida de nacimiento (legalizada si nació en otra provincia. Simple si es de la provincia de Santa Fe, Capital Federal y Territorios Nacionales). Certificado de aprobación de 6o. grado. Cédula de identidad. Certificado de vacuna, expedido por la Asistencia Pública. Certificado de salud del Delegado de la Dirección Nacional de Salud Pública. Certificado de estado buco dental, visado por el mismo delegado. La edad mínima para ingresar es de 16 años cumplidos.

Un Estreno y una Reposición Ofrecerá el 3 el C. Ideal, Anunciándose Otras Novedades

El jueves próximo será ofrecido en el cine Ideal un programa doble de la RKO Radio Picture, compuesto por una reposición y una novedad del sello.

En la primera "En la ruta de los corsarios", realizada en tecnicolor, cuya acción transcurre en la época en la cual los bucaneros atacaban a los españoles que se dirigían al nuevo mundo, impulsados por su odio a su arrogancia.

Paul Henreid, en el papel de un audaz filibustero, comparte los puestos estelares con Maureen O'Hara y Walter Slezak que personifican a dos orgullosos castellanos.

Binnie Barnes, John Emery, Antonio Moreno y otros conocidos artistas, animan importantes papeles en esta suntuosa producción, para la cual Robert Fellows actuó como productor ejecutivo y Frank Borzage como productor y director.

La novedad se titula "Un viaje peligroso" y tiene como intérpretes a Eric Portman y Ann Dvorak. Dirigida por Lance Comfort, es un relato de intriga y acción, de dramático final.

FILM BRITANICO

El martes 8 del cte. se dará a conocer en el cine Ideal, la realización del sello Universal Film de origen británico, titulada "Al morir la noche", sobre la cual se adelantan excelentes referencias, tanto en lo que respecta a su realización como a la originalidad de su tema. Un comentario del New York Post, dice de ella, en algunas de sus partes, lo siguiente:

"No solamente desarrolla el film su psicológica aventura dentro de un círculo perfecto, desde el principio hasta el fin, sino que realmente no existe un final, ya que todo volverá a comenzar. Son realmente cuatro películas en una, y cada una es un relato completo en sí.

"Cuatro directores, el especialista Cavalcanti, con Charles Chrichton, Basil Dearden y Robert Hamer, trabajaron en esta película.

"El reparto incluye a intérpretes británicos tan excelentes como Michael Redgrave, Roland Culver y Mervyn Johns.

"El difícil género de la fantasía llega esta vez a la perfección, merced a la habilitación de sus creadores. Es imposible permanecer insensible a la aventura del arquitecto que ha soñado un horrible futuro, a la del corredor automovilístico a quien la muerte le hace una advertencia, a la del hombre que se enfrenta con un extraño espejo que está por enloquecerle, o a la del ventrílocuo cuyo muñeco toma posesión de su mente.

"LA SENDA OSCURA"

Elementos técnicos de categoría colaboraron con Luis Moglia Barth en la realización de "La senda oscura", producción de los Estudios San Miguel, cuyo estreno se anuncia en el cine Ideal.

Figuras que hasta el presente han descollado en otras labores dentro de la cinematografía, ocupan puestos técnicos de responsabilidad en la nueva producción, dando así oportunidad a destacarse en labores que no les son totalmente desconocidas.

Gori Muñoz, tuvo a su cargo la "asesoría artística"; el destacado actor Ernesto Vilches, desarrolla la dirección de diálogos y el reputado con la responsabilidad de asistente escenógrafo Ralph Pappier, corrió de dirección.

"Senda oscura" que es versión de la obra de Leo Martin, en adaptación de Villalba Welsh y Verbisky, tiene como principales intérpretes a María Duval, Kas O'Connor, Ricardo Passano (h), Carlos Morganti, Alberto Contreras, Alfonso Pisano, Floren Delbene y Paul Ellis.

"Santos Vega Vuelve" es la Próxima Novedad del C. Colón

EFA presentará el viernes próximo, en el cine Colón, otra de sus producciones de su sello, "Santos Vega vuelve", dirección de Leopoldo Torres Ríos, con un reparto encabezado por Juan José Miguez, a quienes secundan Delfy de Ortega, Pedro Maratea, Eloísa Cañizares, Enrique García Satur y otros.

REPOSICION

Se ha destacado como una de las buenas expresiones del séptimo arte la película de la Fox "Sangre y arena".

Lo ha hecho por sus valores artísticos, por la novela en que se basa su argumento; por el colorido de sus escenarios, por el realismo



Juan José Miguez y otros intérpretes en "Santos Vega Vuelve", novedad nacional anunciada para el jueves próximo en el Colón.

Trátase de una obra que revive en escenas de intensa emoción el espíritu de la tierra, actualizando una de las leyendas de más honda vibración y que sigue viviendo acendradamente en el alma popular.

"Santos Vega vuelve", ha sido realizada con amplitud de escenarios y en amplios exteriores.

pantalla, las corridas de toros, y con que han sido trasladadas a la por la emoción humana de su asunto de triunfos y glorias, de fracasos y desvelos, y de un amor que supo sobreponerse a todas las dificultades. "Sangre y arena", será repuesta el martes 8 de julio cte. en el cine Colón, en copia nueva.

Presenta Hoy el Belgrano la Comedia "Monsieur Beaucaire"

Se anuncia como una de las más graciosas creaciones de Bob Hope, la novedad del sello Paramount "Monsieur Beaucaire", que hoy se dará a conocer en el cine Belgrano.

Protagoniza a un barbero que se disfraza de duque y como tal se le presenta en la ceremoniosa corte española del siglo XVIII en donde ocurren los más disparatados y cómicos incidentes. El barbero está a punto de casarse, por equívoco

Corte de España, con el que sé alía para impedir el anunciado casamiento de la princesa María con el duque de Chandre.

Después de conspiraciones y de quehaceres peligrosos, Joan Caulfield en el film reflexiona y ama de verdad al gracioso barbero. El duque de Chandre, interpretado por Patric Knowles, recobra su personalidad, lo que equivale a decir que la pierde Bob Hope y se casa con la



Bob Hope, Joan Caulfield y Patric Knowles en "Monsieur Beaucaire", comedia festiva del sello Paramount que hoy se dará a conocer en el C. Belgrano.

ción, con la heredera del trono español.

A su lado, en el papel principal, figura la bellísima Joan Caulfield, que hace el papel de Mimí, una doncella de la Corte francesa de la que Bob Hope está enamorado. Pero ella, que es tan guapa como ambiciosa, pretende robar el puesto que en el corazón de Luis XV tiene Madame Pompadour.

No lo logra, y su próxima víctima propiciatoria es Joseph Schildkraut, que hace de general en la princesa María. El genial rapabarbas, que ya nada tiene que hacer en la Corte española ni en la francesa, donde está condenado a que lo decapiten, embarca con su amada para América y termina, dentro del satírico tema de la cinta, por ser el barbero favorito de Jorge Washington.

Junto con los nombrados figuran en esta novedad Marjorie Reynolds, Cecil Kellaway y F. Bonanova.

Hoy "Canción Inolvidable"

Tal como lo veníamos anticipando, hoy será exhibida en el cine Ideal —anunciándose también para mañana— la destacada producción en tecnicolor de la Columbia Pictures titulada "Canción inolvidable", que evoca la vida del genial compositor polaco F. Chopin, sus amores con George Sand y la figura tutelar y simpática de su profesor de música Joseph Elsner.

Rodada en tecnicolor en ambientes de indudable suntuosidad y teniendo siempre como fondo la inspirada música del célebre polaco, con una trama que combina el drama y el romance, "Canción inolvidable" constituye uno de los espectáculos más completos de la cinematografía. Fué realizada por Charles Vidor.

"CORAZON" FIGURA HOY EN EL MODERNO

En el cine Moderno se exhibirá hoy la realización de Carlos Borcosque "Corazón", versión de la difundida obra homónima de Edmundo de Amicis, del mismo título. Narciso Ibáñez Menta y Juan Carlos Barbieri, dan vida en el cine a los principales protagonistas de esta dramática obra.

"Corazón", se exhibirá conjuntamente con "Camino del destierro" un conflicto social que interpretan Anna Sten y Alan Marshall; y "¿Cuándo es su cumpleaños?" una jocosa creación del popular bufo Joe Brown.

Vuelve a su sala de estreno "De amor también se muere"

La Cía. Warner Bros presentará nuevamente en el cine Ideal la superproducción de su sello "De amor también se muere", de valores artísticos destacados.

Joan Crawford, premiada por "El espíritu de una madre", es la heroína de la nueva película y en ella encarna a una mujer de temperamento apasionado y afinada sensibilidad, que todo lo dá por su amor, encarnada en la figura de un violinista joven y talentoso que pone el arte por encima de toda pasión. John Garfield es su protagonista, habiendo actuado ambos intérpretes bajo la dirección de Jean Negulesco.

Selectas intercalaciones musicales valorizan este film, habiendo estado ellas a cargo del pianista Oscar Levant y de la Orquesta Sinfónica de California.

Mañana "Stalingrado la heroica" pasa al cartel del C. Doré

En continuado exhibirá mañana el cine Doré la película documental de procedencia rusa y que distribuye Paramount Pictures, "Stalingrado la heroica". Este film que tiene escenas de crudo realismo e intensidad dramática refleja en todas sus partes la rudeza de la lucha por la defensa de la gran ciudad rusa, habiendo sido filmada por 24 operadores del ejército rojo. Integra este programa: "La pandilla de Hitler" film dramático en donde tiene el rol principal Victor Varconi y "Víctimas del mal agüero" intenso drama a cargo de Chester Morris y Richard Arlen.

"TRAS EL ESPEJO" ESTRENO DE SALA DEL DORE, PARA EL 3

La producción de sello Universal "Tras el espejo" se exhibirá el día jueves en el cine Doré en calidad de estreno de sala. Este film del género dramático de interesante argumento y que protagonizan Olivia de Havilland y Lew Ayres irá acompañado en el cartel por: "El defensor culpable" intenso drama policial con Kent Taylor y Virginia Grey de protagonistas y por "A balazos en el desierto" interesante aventura en el desierto americano por Tom Tyler.

CONTINUADO PARA EL JUEVES PROXIMO

En la popular sala del Santa Fe se exhibirán juntas el jueves próximo, "El hijo de las fieras", la espectacular película de la Guaranteed Pictures" en tecnicolor, con Sabú al frente del reparto y "El ruiseñor mentiroso", un estreno de la actual temporada de la Metro G. Mayer, con Kathryn Grayson, cantante y actriz. Este programa del jueves será completado con "Marca de la China" con Clark Gable.

SOCIALES

CASAMIENTOS ☆

El sábado próximo en la parroquia de los Padres Agustinos Recoletos será consagrada la boda de la Srta. Wilma Nell Della Croce con el señor Angel José Gutiérrez. El acto se realizará en la intimidad.

—Mañana se bendecirá la unión matrimonial de la Srta. Matilde Sgroelli ... con el Sr. Carlos Ernesto Torres.

—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), se realizará el 5 del cte. el casamiento de la Srta. María Julia Martínez con el señor Eduardo Pereira.

Serán padrinos la señora Carlota Maldonado de Peyres y el señor don Claudio Martínez. Testificarán el acta la señorita Mercedes Raquel Peyres y el señor Raúl Sánchez Gutiérrez.

Del acto civil a realizarse el día 4, serán testigos la señorita Marina N. Tabó y el Dr. Silverio Sosa.

—Será consagrado en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen el sábado próximo, el enlace de la Srta. María Esther Capperelli Colli con el Dr. Marcelo Casablanca.

SOCIEDAD PROTECTORA DE LA NIÑEZ ☆

Se iniciará hoy la colecta anual que durante todo este mes, se realizará a favor del Asilo de Huérfanos Varones, con el patrocinio de la Sociedad Protectora de la Niñez que preside la Srta. Gloria Oelio.

Un núcleo de niñas vinculadas a la institución patrocinante tendrán a su cargo las tareas concernientes a este beneficio.

VIAJEROS ☆

De Buenos Aires, el señor Francisco Cedeira.

—De Córdoba, el señor Carlos Leiva.

HOMENAJE ☆

Con motivo de cumplirse próximamente el primer aniversario del fallecimiento del doctor José Tosti, los que fueron sus amigos le rendirán un homenaje en el cementerio local consistente en la colocación de una placa en la tumba que guardan sus restos.

Reciben adhesiones para este homenaje los señores: Dr. Rodolfo Weidmann Tel. 14422; Felipe Tejero, Tel. 11567; Dr. Francisco T. Solita, Tel. 18429; José Ignacio Maradona, Tel. 14914; Dr. Valmiro Huber, Tel. 13349; Sr. ... De Amicis, Tel. 14481.

† Guillermina Daniela Camargo de Moser (Q.E.P.D.) — Falleció en Laguna Paiva el día 30 de junio de 1947, Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. Su esposo: Angel Valentín Moser; sus hijos: Mirtha y Marucha; su señora madre: Carmen Vda. de Camargo; sus hermanos: Ana, Alberto, Ramón Vidal, Dionisio, Manuel José, Juan Domingo, Angélica Desideria, Dora, Beliya, Felipa, Ramona y Pilar; su señora madre política: Bartola Vda. de Moser; sus hermanos políticos: Ramón, María Teresa, Clorinda, Raúl, Angela, José, Valentina, Blanca, Haydée y Belkys Moser; sus primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio local hoy martes a las 15 horas. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa de duelo: Villa Talleres, Laguna Paiva.

† Magdalena Tabernig de Vionnet (Q.E.P.D.) — Falleció el día 30 de junio de 1947, Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. Sus hijos: Magdalena V. de Alonso Criado, Emma V. de Schneider, Regina V. de Bettera, Eduardo, Rodolfo, Hortensia V. de Gay y Matilde V. de Bernasconi; sus hijos políticos: Nicolás Schneider, Ma. Esther Cullen de Vionnet, Eugenia Ladrey de Vionnet, Luis Gay y Ricardo Bernasconi; sus hermanos: Regina T. de Vionnet, Margarita T. de Baer, Josefa T. de Calp, Luis, Felipe y Eduardo; sus hermanos políticos, nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento e invitan a acompañar sus restos al Cementerio Municipal de Esperanza, hoy martes, a las 15 hs. Favor que agradecerán.

† Angela D. Levers de Flores (Q.E.P.D.) — Falleció el día 30 de junio de 1947, Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. Sus hijos: Germán Francisco, Blanca Beatriz F. de Miranda y José Domingo; sus hermanas: Isabel L. de Aldao y María L. de Kiben; su hijo político: Juan Carlos Miranda; sus nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal hoy martes 1 de Julio a las 16 y 30 horas, favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria 25 de Mayo 1723. El duelo se despedirá por tarjeta. — Servicio de Cochería "Española" Riestra y Compañía, Soc. Resp. Ltda. Sucursal 9 de Julio 1877, Tel. 12282.

Terminó el rodaje de "Vacaciones" en los Est. San Miguel

Con las tomas efectuadas en un decorado original de Gori Muñoz y que representa una elegante y lujosa "boite", se llegó al final del rodaje de la película "Vacaciones".

En esta obra, original de María Luz Regás y Juan Alborноz, interpretan el romance, motivo del tema Mecha Ortiz y Francisco Martínez Allende. Un seleccionado conjunto de actores secundan la labor de los protagonistas, encontrándose entre ellos Manuel Collado, Amelia Sánchez Ariño, Maruja Gil Quesada, Leticia Scury, Ricardo Duggan, Juan Carlos Altavista, Susana Canales, Lilian Valmar, Norma Giménez y Luis Zaballa. Dirigió Luis Mottura.

"El extraño" en el Santa Fe con "Casi un caballero", hoy

En el continuado del cine Santa Fe exhibirá hoy la R. K. O. como base del programa "El extraño". Completando este interesante continuado se exhibirá en "Casi un caballero", de Cary Grant y "Las vacaciones del santo" un film policial con George Sanders.

Estrenará el Roma el jueves 10 "Ana y el rey de Siam"

En el cine Roma se dará a conocer el jueves 10 del corriente la novedad del sello Fox, titulada "Ana y el rey de Siam".

Es la adaptación a la pantalla de la famosa obra de Margaret Landon sobre la vida real, dolorida y fecunda de una mujer inglesa. Pero su film nos presenta un tema integrado por diversos y complicados elementos: drama intensísimo, humor, idilios y acción. Asumen la responsabilidad interpretativa central de esta película, Rex Harrison, Irene Dunne y Linda Darnell.

"EL RETRATO" SE EXHIBE MAÑANA

Será exhibida mañana en el cine Roma como estreno de sala, la exitosa película argentina "El retrato".

Se trata de una comedia cinematográfica moderna que nos presenta a Mirtha Legrand y Juan Carlos Thorry viviendo un accidentado "drama" conyugal. Sus enredos anteriores nada tienen que ver con el actual, de situaciones originales y graciosas que escribieron Verbisky y Villalba Welsh.

"El retrato" que cuenta además con el concurso de Alberto Bello, Héctor Calcagno y otros, nos brinda la oportunidad de ver actuar en escena a la famosa orquesta de jazz "Santa Paula Serenaders".

CARTELERAS PARA HOY

CINE IDEAL T. 30475
Continuado de 14 a 24 horas. A las 14, 17.10 y 22.20: Sucesos Argentinos. 14 y 10, 17.20 y 20.30: Variedades. 14.05, 19.15 y 20.55: La Alegre Señorita, June Allyson y Norman Tour. 14.25, 17 y 23 y 23.10: Canción Inolvidable, Paul Muni, Merle Oberón y Cornel Wilde.— Platea $ 1.30; imp. esc. 0.10.

CINE BELGRANO T. 12305
Familiar a las 17.30: La Mala Senda, Philip Reed e Hillary Brooke. 18.40: Monsieur Beaucaire, Bob Hope y Joan Caulfield. Noche a las 21: La Mala Senda. 22.10: Monsieur Beaucaire. Entrada única $ 1.30; imp. esc. 0.10.

CINE DORE T. 19615
Continuado de 14 a 24 horas. A las 14: La Dama y el Monstruo, Richard Arlen. 15.15: La Voz del Fantasma, Richard Arlen. 16.25: El Romance de los Siete Mares, Jhon Wayne. 17.50: La Dama y el Monstruo. 19.15: La Voz del Fantasma. Ultima vuelta completa a las 20.15: El Romance de los Siete Mares. 21.40: La Dama y el Monstruo. 23: La Voz del Fantasma. Fuera de programa: Sucesos Argentinos. Platea 0.60; pullman 0.80; niños 0.50; de 14 a 14.30, platea 0.30; imp. esc. 0.05.

CINE SANTA FE T. 16926
Continuado de 14 a 24 horas. A las 14: El Extraño, Orson Wells y L. Young. 15.30: Las Vacaciones del Santo. 16.45: Casi un Caballero, Cary Grant y Loraine Day. 18.30: El Extraño. Ultima vuelta completa a las 20: Las Vacaciones del Santo. 21.10: Casi un Caballero. 22.45: El Extraño. Platea 0.80; pullman 0.60; menores 0.40; imp. esc. 0.05.

PATORUZU — Por Dante Quinterno



EL BUZO CHAPALEO — por Novello

ABROJO, UN HOMBRE DURO — por Destruct

EL OTRO YO DEL DOCTOR MERENGUE — por DIVITO







LUZBELITO — por Toño Gallo

Profesionales

MEDICOS

Dr. ENRIQUE A. ACHENBACH — MEDICO CIRUJANO — Especialmente: ESTOMAGO HIGADO INTESTINO — Consultas: de 8 a 9 y de 12 a 13 horas — TUCUMAN 2843 — Teléfono 12130

Dr. Azcuénaga — Jefe de serv. del Hosp. Italiano y del C. E. de Hosp. de Caridad. Ex ciruj. del Hosp. Centenario y del Sanat. Británico de Rosario. Enfermedades: Óseas y Articulares. Fracturas. Parálisis infantil. — Suipacha 2673 — Teléfono 22388 — SANTA FE

Dr. ALFREDO BONACCI — Ondas Cortas — MEDICO CIRUJANO — Electrocoagulaciones — Consultorio: Francia 2640 — U. T. 13441 — Horarios: de 13 a 19 hs. — Part. 20223

Dr. CARLOS P. CROPPI — Médico Cirujano. Rayos X. Rayos Ultravioleta. Diatermia. Electrocoagulación. Electrocardiogramas. Diagnósticos Radiológicos. Radiografías seriadas. Radioterapia prof. Cons. de 9 a 10 y de 15 a 18. San Jerónimo 2472 — Tel. 20244 y 21828

Dr. Esquivel — Señoras Partos — CIRUGIA GENERAL — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas — 25 DE MAYO 1810 — U. T. 13600

Dr. M. MARENGO — Méd. Cirujano — Consult. de 15 a 19 horas. Las Heras 2558. Teléf. 18093

Dr. ALBERTO A. PIVIDORI — Médico Cirujano. Consultas: de 14 a 18 horas. San Jerónimo [illegible]

Dr. A. POLETTI — CIRUGIA — Consultas de 15 a 20 hs. — [illegible] — Teléfono [illegible]

Dr. JUAN A. REBECHI — Médico Cirujano. Consultas de 15 a 18 hs. B. Gálvez 1922. Tel. 13084

Dr. CARLOS GUIDO SPINA — MEDICO CIRUJANO — ESTOMAGO HIGADO INTESTINO — RIVADAVIA 3331 — Teléfono 30100

Dr. STEVENS — Médico Cirujano — Cons. de 8.30 a 11 y de 13.30 a 19 — [illegible] 1728. T. 10700

Dr. MIGUEL J. TAVERNA — MED. CIRUJANO — ENFERMEDADES DEL — VIENTRE — HIGADO, HIGADO, VARIOS, ESTOMAGO, ANO y RECTO. — Cons. 15 a 18. Mendoza 3030. Tel. [illegible]

Dr. FELIX A. MOHALEN — CIRUGIA DE MUJERES Y TUMORES — San Martín 2062. Tel. 31841. Santa Fe.

MENTALES Y NERVIOSAS

NERVIOSAS Y MENTALES — Dr. LUIS E. BONSEMBIANTE — Méd. Legista. Neuropsiquiatra. Enfermed. — HUMBERTO 1o. 3047. — Teléfono 21906

Dr. Manuel G. Pazo — Director del San. Belgrano. Enfermedades NERVIOSAS Y MENTALES — Cons. 15 a 18. 9 de Julio 1778. T. [illegible]

LABORATORIOS

ANALISIS

Dr. FALCO — Reacciones Colpidairo. Reacciones de Wassermann, Kahn, Hecht Cassel, etc., orina, heces, sangre. Metabolismo basal. Autovacunas. VACUNAS PARA EL ASMA. IPACHA 2658. Teléfono 19153. Sta. Fe.

HEMORROIDES

ENFERMEDADES DEL RECTO: **Dr. LAURIA** — Hemorroides, fisuras, fístulas, ardores, pérdidas de sangre. Tratamiento sin dolor y sin operación. NO INTERRUMPE OCUPACIONES. — CONSULTAS: de 16 a 18 hs. Moreno 2554. — Teléfono 21924.

OCULISTAS

Dr. JUAN MAGGI ZAVALIA — OCULISTA — Enfermedades de los ojos. Anteojos. Operaciones. Consultas: de 11 a 12 y de 15 a 19 hs. San Jerónimo 2817, teléf. 13533.

DENTISTAS

ESPECIALISTA PIORREA ALVEOLAR — PABLO D. [illegible] — Especialista en piorrea alveolar. — DENTISTA — San Martín 2689. Tel. 13130

[illegible] Gimbernat — DENTISTA — [illegible] de 8 a 11, de 14 a 18. Vera 2444. tel. 21199

Dra. AMELIA D. M. LIGUORI — DENTISTA — Consultorios: en Santa Fe: Mitre [illegible]. Tel. [illegible]. Santo Tomé: O. Gelabert y farmacia del Dr. Bueno. Horarios: de 11 a 16. [illegible]

ABOGADOS

Miguel Casaño — Abogado — 9 de Julio 1964. Tel. 22736. Sta. Fe.

FABIO F. COSTA — ESTUDIO JURIDICO — ABOGADO. 4o. [illegible] 1633. Teléf. 80118

ESCRIBANIAS

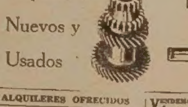
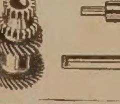
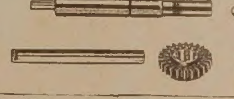
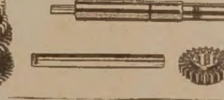
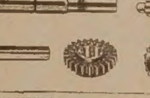
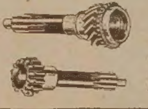
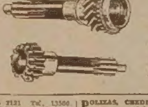
OSCAR A. MACIEL — Escribano público nacional. Calle RIVADAVIA 3310. S. Fe

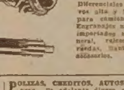
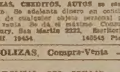
ESCRIBANIA CABELLO — Guillermo Cabello (h.) Escribano Púb. — Oficinas: de 8 a 12 y de 15 a 19. Oficina: San Jerónimo 1813. tel. 12408.

HUMBERTO BISORDI

Rivadavia 2599 - T. 14350

Repuestos Nuevos y Usados

SANTA FE

Diferenciales marcos alta y baja para camiones. — Engranajes nuevos importados en general, rulemanes, ruedas, llantas y accesorios.

ALQUILERES OFRECIDOS

BANCO CREDITO COMERCIAL. Administración de propiedades. Te. 12118

Salones p. negocios y demás comodidades

B. Gálvez 2214 con baño	$ 60
M. Zapata y San Martín s/3 h.	" 130
Casas de 3 hab. y demás comodidades	
En Santo Tomé: O. Gelabert y Moreno c/living, garage, etc.	$ 100
Saavedra 2453 Dpto. 2, living	" 140
Saavedra 2453 Dpto. 6, 2 patios	" 175
Casas de 3 hab. y demás comodidades 4 de Enero 1090 c/hall, cocina	$ 180
Galpones	
31 SN. y F. Zuviría 5x4 mat.	$ 35

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Teléfono 18730 — Administración de propiedades.

Crespo 2274, garage	$ 95
Pedro Ferré 3419	" 80
Santiago del Estero 3347	" 130

ARMERIA, AFILACIONES, Etc.

TALLER DE AFILADO CASA ANNIBALI. Tijeras, cuchillos, etc. Anexo taller de armas, composturas en general. Mendoza 2770. Tel. 14737. 134853 Pte.

AUTOS, CAMIONES, MOTOS
COMPRAS Y VENTAS

CAMIONES MODELOS NUEVOS, COMpramos para desarmar. Boretto Castellani y Cía. S. R. Ltda. Capital pesos 230.000. Rivadavia 3135. T. A. 30665 y 19385. 126171 Pte.

COUPELET FORD 1929, MOTOR, CUbiertas y tapizado en inmejorables condiciones, vendo en $ 2000. Estación de Servicio Gandini. B. Zavalla y Gral. López. 150738 v 1/7.

FORD, CHEVROLET, INTERNACIONAL. Compramos camiones para desarmar. Ofertas a Boretto Castellani y Cía. Soc. R. Ltda. Capital $ 230.000. Rivadavia 3135. Tel. 30655 y 19385. 126171 Pte.

VENDO DOS CAMIONES CHEVROLET mod. 29 en perfecto estado y una máquina de hacer soda p. 50 sifones. Saavedra 1980. 150221 v 30.6

VENDO MOTO "LISTER" 1 HP. arranque en frío a gas oil, semi nueva. Ocurrir a José Gral. Llambí Campbell. 150230 v 9.7.

— CASAS Y TERRENOS —
COMPRAS Y VENTAS

CAMPO: DOS MIL Has. VENDO A 5 leg. al Este de San Justo, a $ 80 la hectárea. Aproveche esta oportunidad única. Más datos: Olivier Bello, 25 de Mayo 3447 (frente cine Mayo). Santa Fe. 150832 v 2/7.

EXCEPCIONALES OFERTAS: Casa c/al. 2 plantas b/estado, prod. $ 7.400 al año b/inquilinos, la adm. un Banco. Casa c/calle Catamarca a 2½ cuadras de San Martín, como saguán, vest., 5 hab., cocina con azulejos, baño [illegible], pieza y baño planta, buen precio. Excelente casa c/calle San Jerónimo e Humb. 1o. y Crespo con mucho [illegible] hay lugar para pasillo sin romper pared se compone de varias piezas en buen estado, precio de actualidad. Casa que es un chiche nueva c/de porch, 7 hab., vest., cocina c/arpería, baño reglamento inst. sob. V. Sársfield a 4 c/del B. Gálvez a Norte, solicite precio. Terrenos con frente al Norte asfaltada sobre A. del Valle frente J. Hotánico esq. J. Quintana esp. para industria o lotes son 1.630 mts2. Ofertas con fac. para el pago. Ocurrir 9 de Julio 3462 teléf. 22341. 150391 v 12/7.

VENDEMOS CON AMPLIAS FACILIDAdes de pago:

PLAZA MAYO, TRIBUNALES, CASA DE Gobierno: 3 de Febrero casi San Jerónimo, 8 hab. y dep. Terreno 10x30. Precio $ 30.000.

PARQUE GARAY: 1o. de Mayo al. Jujuy, 3 hab. y dep. $ 12.500.

D. SILVA y NECOCHEA y CANDIOTI: 3 hab., vest., garage $ 14.000.

BARRANQUITAS: Marengo y Del Campillo, 3 hab., vest., etc. $ 17.000.

Av. LOPEZ y PLANES: a ½ cuadra. Ferri al 3300, 3 hab. y dep. $ 6.500.

GUADALUPE: Andes y P. Cullen. Tres hab. y dep. $ 12.000.

CENTRO: Corrientes casi 1o. de Mayo. 5 hab. y dep. $ 18.500.

QUINTA IRIONDO: San Martín al. Cafferata, 3 hab., garage, etc. Aguas corrientes $ 11.000.

Av. FREYRE al. HUMBERTO 1o.: Regio lote de 10x37 $ 90 el m2.

MAGNIFICO: 9 de Julio al. Rioja. 8.66x39. Precio reconsiderado.

ENTRE RIOS y FRANCIA: 10x36 pesos 7.500.

CATAMARCA al. SAAVEDRA: 10x34.80 con tapial y vereda $ 8.500.

DOMINGO QUARANTA — Soc. Resp. Ltda. Capital $ 20.000 m/n. San Martín 2890. Teléf. 12800. 146128 Pte.

VENDO UN TERRENO DE 8.60x60 EN calle Laprida entre Pedro Centeno y Córdoba en $ 6.000 al contado. Dirigirse: San Jerónimo 3201. 150733 v 1/7.

CASAS DE COMPRA-VENTA

ATENCION: "SIN RIVAL" COMPRA Y venta de muebles y art. grales. Compra muebles en cualquier estado, dormitorios, comedores, camas, heladeras, bicicletas, escritorios, instalaciones de negocio, estanterías, mostrad. Pago muy bien. Consulte a T. A. 33677. Rivadavia 3193. 142377 P.

CASA "LA OLGUITA", COMPRAMOS Y vendemos juegos dormitorios, comedores, vestíbulos, máquinas coser y escribir, colchones de lana y muebles sueltos. Rivadavia 2569. Tel. 14394. 143119 Pte.

CASA ROMANO: COMPRA TODA CLAse de muebles: comedores, dormitorios y muebles sueltos; máquinas de coser y artículos de bazar. Antes de vender sus muebles, consulte. Pago al contado y los más altos precios. Rivadavia 3200. T. A. 37777. 131188 P.

VENDEMOS DE OCASION A PRECIOS de remate: Pianos. Caja de hierro, máquinas de coser y escribir, bicicletas de mujer y varón, juegos de dormitorios semi nuevos, juegos de comedor modernos, bañaderas, arañas y artefactos eléctricos, escritorios, sillas sueltas, camas turcas y comunes, bandoneones, violines, tambores, estufas eléctricas, heladeras, sillones, mostradores y toda clase de muebles sueltos a precios de gran oportunidad. Exposición permanente de muebles de LA OCASION. San Jerónimo esquina Rosario. Anexo a Empresa [illegible]. 117942 Pte.

CERRAJERIA, LLAVES, ETC.

CASA ANNIBALI — EL HOGAR DE LA "YALE". Se confeccionan en el acto. Composturas de cerraduras. Taller de afilación. Mendoza 2770. T. A. 14737. 134853 Pte.

CERRAJERO ESPECIALISTA EN CAJAS DE SEGURIDAD. Hace cualquier clase de llaves y arregla cualquier cerradura. Va a domicilio. Mecánico experto. — Luis Petrosino. San Jerónimo [illegible] U. T. 14409. Pte.

— COMPOSTURA DE ROPAS —

EL ZURCIDOR ISAAC CAFUA, ACREDITA su trabajo ante el público, en zurcidos, arreglo y limpieza de ropas de hombre a precios satisfactorios. Se ponen asientos invisibles a los pantalones. Se dan vuelta trajes, perramus y sobretodos. Se reforman trajes. — Se atienden pedidos de la campaña y se va a domicilio. T. A. 20261, 25 de Mayo 3075-77. 80522 Pte.

COMPRA-VENTA, VARIOS

A BUEN PRECIO PAGAREMOS SUS muebles si desea venderlos. Compramos juegos de comedor, dormitorio, bicicletas, cocinas, radios, etc. No olvide esta dirección: Casa Selser. San Jerónimo 2953, teléf. 33087. [illegible] Pte.

COMPRAMOS: HERRAMIENTAS, ARTEfactos eléctricos y cualquier pieza que Ud. desee vender. No tire las cosas usadas. Todo tiene valor. Compra venta en general. San Luis 3001. Tel. [illegible]. 140840 Pte.

REPUESTOS: SERVICIO INTERIOR, únicamente, autos, camiones y maquinarias en general. Precios más bajos y envíos en el día. Consulte: Olivier Bello, 25 de Mayo 3447 (frente cine Mayo), Santa Fe. 150823 v 2/7.

TALNER e HIJO, SALTA 2080, U. T. 13554. Ofrece a oficinas, escritorios, etc.: Plumas españolas 1. Perfecta Nros. 9, 10, 22 y 29 caja de 100 pl. $ 6.00; Plumas norteamericanas Esterbrook Nro. 505, caja de 144 pl. $ 8.50; Pl. norteamericanas Esterbrook Nro. 14 y 130 caja de 144 pl. $ 13.00. Plumas norteamericanas Esterbrook No. 788 $ 14.00. Plumas inglesas Leonard No. 516, caja de 144 pl. $ 14.50. Plumas inglesas Michel's No. 0881, caja de 100 $ 12.00. Plumas inglesas Perry Nros. 2301 y 341, cada pluma $ 0.25. 144934 Pte.

VENTA DE BRONCE LAminado, barretas y bujes para tornos. Ocasión: hierro para cemento armado y alambre para atado en cemento. Casa Rapoport, Avda. Freyre 3466. teléf. 71547. 150840 v 21/7.

VENDO UNA HERMOSA COCINA A Furl'ah con tanque para agua caliente en $ 300, una hamaca para niños de 3 asientos. Rivadavia 3182. 32978 v 15/7/47.

CONF. Y COPIAS DE PLANOS

COVA LE CONFECCIONARA Y COPIArá sus planos en tela heliográficos, ferroprusiato. — Venta papeles técnicos. Ce.: Cova 9 de Julio 3121 tel. 13566. 13496 Pte.

CONSTRUCCIONES

CORRALON BARRANQUITAS. — Compra materiales de construcción usados. Vendemos puertas y ventanas reacondicionadas, chapas de zinc, tirantes y además, paja, baldosas y varas de [illegible]. López y Planes 3521 (Frente a la Feria Rural). 150714 v 23.7.

ELECTRICIDAD EN GENERAL

ELECTRICIDAD MECANICA. DINAMOS, motores. Casa Angel Fanti. Rivadavia 3469. Tel. 18734. Pte.

EMPRESAS DE MUDANZAS

EXPRESO "VILLALONGA" LE OFRECE lo más perfecto mudanza de sus muebles. Aparejos especiales para pisos altos. Facilitamos canastos. 25 de Mayo y Rosario. Tel. 11777 y 14477.

MUDANZAS "RUFFI" A CUALQUIER punto de la República. Ofrecemos el mejor servicio con personal práctico y bien disciplinado. Furgones cerrados pullman y acolchados especiales para mudanzas. San Jerónimo y Rosario. — T. A. 11729 y 13928, en días feriados llame al 31169. 112043 Pte.

— ENSEÑANZA —

DISCURSOS PARA MAESTROS E INStituciones preparo. Absoluta reserva. Pedidos por carta: 9 de Julio 1807. Sr. Gabriel. 134802 Pte.

ESTUDIO DE AGRIMENSURA

MENSURAS JUDICIALES Y PARTICUlares, partición en sucesiones; sumarias informaciones para posesiones treintenarias. Loteos de pueblos y colonias; planos catastrales de los mismos para Comisiones de Fomento, según ley 2429; planos para préstamos Bancos Hipot. Nac., de la Nación y Provincia. Llame a Cova, 9 de Julio 3121. Tel. 13566. Direct. Téc. Ing. Civil C. Simián. 134966 Pte.

— FABRICA DE CAMAS —

ELASTICOS, ARREGLO — COLCHONEría y Fábrica de Camas LA MODERNA. Composturas en general; cambio tejidos de camas bien reforzados, al precio más bajo de plaza por ser nuestros fabricantes. De 1 plaza $ 9.00. Colocamos patas torneadas, composturas en el día. Colchonero a domicilio, hechura desde $ 1.50. Venta de cotín y lana. Trabajos en el día por un personal competente. Consulte precios. San Jerónimo 2120. Tel. 13403. 103774 Pte.

FABRICA DE MUEBLES

"EL PERFECTO" — FABRICA DE muebles, 9 de Julio 3372. T. A. 15237, casi esq. Mendoza. Dormitorios Bombé, 1.80 mts. $ 898. 150157 Pte.

— FABRICA DE ESPEJOS —

ESPEJOS, CRISTALES, FABRICACION e importación. Instalaciones de espejos, vitrales. Distribuidor de la Vidriería Argentina. Francisco Cordara. — Avda. Freyre 3161. T. A. 19131 y 31794. 134811 Pte.

— FOTOGRAFIA —

FOTOGRAFIA DE CALIDAD. FOTOGRAfía "Garcilaso". Especialidad en retratos de primera comunión, niños y novios. San Martín 2243. Tel. 11720. 134200 Pte.

— LIMPIEZA SANITARIA —

LA SANITARIA, DE JOSE PRESTIGIOVANNI. Instalaciones de aguas corrientes y composturas. La casa recibe abonados mensuales. Prontitud y esmero. Precios módicos. Rioja 2953, entre 9 de Julio y 1o. de Mayo. Tel. 14050. Pte.

MAQ. DE ESCRIBIR, COSER
COMPRA Y VENTA

ATENCION: Compramos máquinas de coser usadas. Pagamos bien; antes de vender consúltenos. Tel. 12021. San Lorenzo 2347, Departamento 1o. 150650 v 23/7

COMPRAMOS MAQUINAS DE COSER Y escribir; artículos de bazar y muebles en general. Pagamos buen precio. 25 de Mayo 2303, tel. 14481. 145775 Pte.

NEGOCIOS EN GENERAL

COMPRAMOS, CIUDAD, PUEBLOS, CIUdades Cabeceras Departamentales de la Provincia, transferimos, levantamos gravámenes cualquier cantidad. Disponemos de dineros para créditos hipotecarios, permutamos inmuebles por negocios establecidos en marcha, tramitamos cualquier gestión comercial o administrativa. Infórmese "La Comercial Inmobiliaria". Calle San Jerónimo 2678. T. A. 16922 — Santa Fe. 150682 v 25/7

NEGOCIOS ESTABLECIDOS, CIUDAD, Pueblos y Ciudades cabeceras departamentales de la Provincia, compramos para terceros, tenemos interesados por Café, Bar, Hoteles, Restaurant [illegible], Despensas, Lecherías, Tiendas, mercerías, Panaderías con o sin propiedad, Mercaditos con verduras y Despensas, amplias comodidades [illegible], Ramos Generales, permutamos por inmuebles o fábricas industriales. NECESITA UD. comprar negocios garantidos con amplias referencias, en la mayor reserva, infórmese O. Quiñón. Calle San Jerónimo No. 2676 — Santa Fe. 150684 v 25/7

OCUPACIONES DIVERSAS

COSTURERA COMPETENTE NECESIto; se paga buen sueldo. San Martín 2176. 33002 v 2/7.

PLANTAS

PODA DE PLANTAS DE CUALQUIER tipo. Injerto. Vendo toda tipo de flores para jardín. Precio especial. Ocurrir: 29 sin Número al Alvear y Las Heras. T.A. 18666. 150250 v 4/7

— PAJAROS, PERROS, Etc. —

PAJARERIA "EL JILGUERO", COMPRA [illegible] y vendemos pájaros, [illegible] y palomas de clase, [illegible] perritos, cotorritas [illegible] y cabritos. Pagamos por botellas:

[illegible] de 1 litro c/u	$ 0.20
de sidra o champagne c/u	" 0.15
vidrio el kilo	" 0.07

[illegible] RIVADAVIA 2779. [illegible]

— PENSION OFRECIDA —

PENSION CON SALA SOBRE LA CALLE se ofrece para 2 personas en lugar céntrico. San Jerónimo 2722. 150879 v 2/7.

— PINTURA —

FERRARI HERMANOS. — Pinturas, Esmaltes, Pinceles. Ocres para mosaicos, sal de Córdoba e hidratada, colores, cemento blanco, materiales en general para yeseros. 1o. de Mayo 3023. T. A. 22316. 149480 v 10/8

— RADIOTELEFONIA —

RADIO TECNICO "CACHITO", Especialidad en composturas de radios, amplificadores y cine sonoro. Bobinajes y rebobinajes de transformadores, cambios, composturas de parlantes en general. — Salta 2832. T. A. 14003. 115328

POLIZAS, CREDITOS, AUTOS se compran. Se adelanta dinero en consignación de cualquier objeto personal para su venta. Se da el máximo. Consulte: Henry, San Martín 2222, Escritorio 8. Teléf. 19454. 140545 Pte.

— POLIZAS, Compra-Venta —

POLIZAS, ORO, BRILLANTES, compro, 25 de Mayo 2387 esquina la Junta. T. A. 10373. 137047 Pte.

— RAVIOLES, PASTAS, Etc. —

PARA BUENOS RAVIOLES Y TALLArines, ñoquis, capelletti, moñitos y pasta fina de verdura para la sopa. Productos para diabéticos y dietéticos. LA NIEVE. Elaboración diaria a la vista del público. San Jerónimo 2233 (Mercado Central), T. A. 12719. 141437 Pte.

ROPA USADA DE HOMBRE SE COMpra. Pago bien. Calle Vera 2346. Tel. 31541. Santa Fe. 36138 Pte.

ROPA USADA SE COMPRA EN SAN Luis 2730. Tel. 15673. 145653 Pte.

TRAJES Y TODA CLASE DE PRENDAS de vestir compramos en Vera 2346. Teléf. 31541. 38156 Pte.

REPARACIONES MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR

FERNANDEZ Hnos. V. Sársfield 3315, Tel. 12040. Reparaciones máq. calcular y escribir. 38715 Pte.

ROPA USADA, Compra-Venta

A DOMICILIO UNICAMENTE COMPRO trajes, sacos, pilotos, vestidos. Rivadavia 2690. Tel. 19512. 134420 Pte.

SERVICIO PARA LUNCHS

ENSERES PARA LUNCHS Y BANQUEtes. Casa Ramón alquila todo lo necesario para organizar fiestas. 9 de Julio 2845. T. A. 31200. 131590 Pte.

SERVICIO DOMESTICO, Pedido

COCINERA, CAMA ADENTRO, CON referencias, B. Gálvez 1784, de 9 a 12 horas. 150838 v 2/7.

MUCHACHA FORMAL SE NECESITA, cama adentro, buen sueldo. San Jerónimo 3438. 33001 v 2/7.

MUCHACHA COMPETENTE, CAMA adentro, se necesita, sueldo $ 40.— Ocurrir de 9 a 12 y de 17 a 19 horas, esta Administración. 33033 [illegible]

SIRVIENTA FORMAL CON REFERENcias se necesita, cama adentro, que entienda algo de cocina y demás quehaceres. Ocurrir de 11 a 12 y de 18 a 20 hs.: Tucumán 2968. 150821 v 2/7.

— SOLDADURAS —

SOLDADURAS AUTOGENAS. SE SUELda cualquier clase de metal. — Se arreglan radiadores. — San Jerónimo 1894. Teléf. 14407. Pte.

— VARIOS —

CORTI HERMANOS. — FABRICA DE puertas y ventanas de cemento, persianas de arrollar, parquets, carpintería. No contrate sus obras antes de consultar nuestros precios. 9 de Julio 2787. T. A. 19067. 143357 Pte.

TRANSPORTE DE PASAJEROS

SERVICIO DE BALSAS

PARANA — SANTA FE. Paraná sale: 8, 14 y 20 hs.; Santa Fe llega: 9.40, 15.40 y 21.40. Santa Fe sale: 10.30, 16.30 y 22.10; Paraná llega: 12.20, 18 y 20 y 24 hs. PARANA — COLASTINE. Paraná sale: 5.45, 11 y 17 hs.; Colastiné llega 7, 12.15 y 18.15. Colastiné sale: 7.30, 12.35 y 19. Paraná llega: 8.45, 14.45 y 20.15.

SANTA FE PARANA (E. Ríos)

TARIFA $ 1.00 [illegible]

Sale SANTA FE		Sale PARANA	
Hortensia	7.00	Marafata	6.30
Brisas	8.00	Balsa	6.45
Balsas	8.00	Hortensia	7.45
Marafata	8.30	Hortensia	9.45
Hortensia	10.00	Balsa	10.30
Hortensia	12.00	Brisas	10.30
Brisas	12.00	Marafata	12.00
Balsas	12.30	Hortensia	12.30
Marafata	14.00	Hortensia	13.30
Hortensia	16.10	Brisas	16.00
Brisas	17.40	Marafata	16.00
Balsa	18.00	Balsa	18.15
Marafata	18.15	Hortensia	18.30
Hortensia	19.30	Brisas	19.30
Balsa	21.45	Balsa	20.30
Sábado y Dgo.		Sábado y Dgo.	
Brisas a las 9.00 horas noche		Brisas a las 10.30 horas noche	

BARRANQUERAS FORMOSA

Vapor "Anita C" servicio con escala Ramírez, Carrer Cué, Herradura, Villa Franca y Cabote. Barranqueras, sale a las 7.30 hs. los lunes, jueves y sábados en Corrientes, Cerrito, Las Palmas, Humaitá (Paraguay), Puerto Bermejo, Villa del Pilar (Paraguay), Isla Pavaguá. Servicios de vaporcitos, lanchas y balsas.

EMPRESA EL NORTE. — TRANSPORTE de pasajeros. Salidas de Santa Fe: 6, 8.30 y 13 hs. diariamente. Llegadas a Reconquista: 13.33, 16.13 y 21.53 hs. Salidas de Reconquista: 6, 11 y 14 hs. Santa Fe llega: 14.16, 18.33 y 21.39 horas. Informes: T. A. 29725. En Reconquista 1247.

Comunicaciones Fluviales

Balsa a motor "Eldorado" con escala en Corrientes, Paso de la Patria, Itatí, Yahapé, Itá Ibaté e Ituzaingó.

Barranqueras Corrientes

Horario al 31 de agosto: Balsa M. O. P. — Barranqueras, sale: 8.10, 10.05, 12.30, 14.50, 16.55, 18.50, 20.50 y 23.10. Corrientes sale a las 7, 9.15, 12, 14, 16, 18.20 y 22.15. Tarifa: pasajeros clase única $ 0.30; automóviles $ 2.30; camiones $ 2.50 vacíos, cargados $ 7.80 por tonelada de carga.

y PRESIDENTE ROCA

Vapor 119 B del M. O. P. Barranqueras, sale los días 8, 18 y 28 de cada mes.

POSADAS ENCARNACION

Servicio diario de lanchas entre las 8 y 18 horas. Viaje de 15 minutos. Tarifa $ 0.70. Es necesario exhibir documentos de identidad.

RECONQUISTA GOYA (Ctes.)

Reconquista: salida a las 17.15 excepto el primer y tercer domingo de cada mes en que sale a las 7.30. Los sábados anteriores a estos domingos no hay servicio de balsa.

Goya (Corrientes), salida a las 7.30 hs. excepto el primer y tercer domingo de cada mes en que sale a las 17.15. Los lunes que siguen a estos domingos no hay servicio de balsa.

Edictos

EL JUEZ DE 1a. INSTANCIA EN LO Civil y Comercial de la 2a. Nominación, 1a. secretaría, cita, llama y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a los bienes de la herencia de don Francisco Zanor, para que comparezcan dentro del término de treinta días a hacerlos valer, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, junio 10 de 1947. — Oreste L. Giassani, secretario. 150483 v 11/7.

EL SR. JUEZ DE 1a. INSTANCIA EN lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, por la Secretaría del autorizante, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Emilio Di Stéfano para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Santa Fe, 21 marzo de 1947. Adolfo Bordes Crespo, Secretario. SUC. 150247 v 2.7

POR DISPOSICION DEL Sr. JUEZ DE Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Dr. C. A. Lértora, se citan y se emplazan a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña María Luisa Arigoni de Domínguez, para que dentro de treinta días comparezcan a hacerlo valer bajo los apercibimientos de ley. — Iniciado con patrocinio del Dr. H. Romano Picasso. — Santa Fe, mayo 30 de 1947. — Miguel Angel Pinto, secretario. 150460 v 12/7

EL Sr. JUEZ DE 1a. INSTANCIA, EN lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, la secretaría llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Augusto Müller, por treinta días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante dicho Tribunal. Sucesorio iniciado con patrocinio del Dr. Vega Milesi. Lo que se publica a sus efectos legales en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN. Santa Fe, junio 6 de 1947. — Miguel Angel Pinto, secretario. SUC. 150628 v 18/7

EL SEÑOR JUEZ DE PRIMERA INStancia de la 3a. Nominación, Segunda Secretaría, llama y emplaza a los herederos, legatarios o acreedores de don Enrique Sánchez, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, abril 29 de 1947. — Juan Carlos Pallet, secretario. 150408 v 6/7.

EL Sr. JUEZ EN LO CIVIL Y COMERcial de la 1a. Nominación, secretaría del autorizante, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Pedro Sosa, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, mayo 20 de 1947. — Miguel Angel Pinto, secretario. SUC. 150468 v 10/7.

EL Sr. JUEZ DE 1a. INSTANCIA DE la 1a. Nominación de Santa Fe Dr. Carlos A. Lértora, secretaría 2a. del Dr. Mario Albornoz, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Sebastián Calvo por treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN de esta ciudad. — Santa Fe, mayo 28 de 1947. — Mario A. Albornoz, secretario. SUC. 150331 v 3/7.

POR DISPOSICION DEL Sr. JUEZ DE 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, 2a. secretaría de esta ciudad se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Lerruit, por treinta días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, junio 27 de 1947. — Dr. Adolfo Bordes Crespo, secretario. 150791 v 27/7

POR DISPOSICION DEL Sr. JUEZ DE 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, 2a. secretaría de esta ciudad se llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan o Juan Bautista Pascio, por treinta días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, junio 27 de 1947. — Dr. Adolfo Bordes Crespo, secretario. 150790 v 27/7

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Secretaría Primera, hace saber que la quiebra del señor Pedro Jesenich, vecino de El Trébol, fue calificada de casual. Santa Fe, Junio 30 de 1947. — Oreste L. Giassani, Secretario. 150045 v 5/7

EL Sr. JUEZ DE LA 1a. NOMINACION, Dr. Carlos Alberto Lértora, 1a. secretaría, cita y llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Ramón Liberato Garay por el término de treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Santa Fe, junio 4 de 1947. — Miguel Angel Pinto, secretario. 150474 v 10/7/47.

POR DISPOSICION DEL Sr. JUEZ DE Paz Letrado de la 2a. Sección, 1a. secretaría, se hace saber: Que en los autos caratulados "Heredia Hermanos contra Elena Z. G. de Chores Martínez, sobre cobro de pesos" ha recaído la siguiente sentencia: "Santa Fe, 30 de abril de 1947. Y Vista. Considerando... Fallo: Condenando al demandado a abonar al actor la suma que se le reclama, sus intereses y costas dentro del término de diez días. [illegible] pesos nacionales, regulo el derecho procuratorio de don José Luis Cervasoni. Insértese, regístrese y notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios ya designados. Héctor L. Camparelli. Rodolfo Giavedoni". Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, mayo 21 de 1947. — Néstor M. Meyer, pro secretario. 150780 v 3/7.

EL Sr. JUEZ DE 1a. INSTANCIA DE la 2a. Nominación de Santa Fe, 1a. secretaría, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Bautista Negro, por treinta días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Santa Fe, junio 11 de 1947. — Oreste L. Giassani, secretario. 150607 v 17/7

EL Sr. JUEZ CIVIL Y COMERCIAL DE 1a. Instancia, 2a. Nominación, 1a. secretaría, en autos: Pedro Degiorgio sucesorio, patrocinados por el doctor Emilio Rozycki Decaillet cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios del causante, por treinta días para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, 10 de junio de 1947. — Oreste L. Giassani, secretario. 150336 v 12/7.

POR DISPOSICION DEL Sr. JUEZ EN lo Civil de Segunda Nominación, doctor Carlos R. Marcó, segunda secretaría se cita a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Albino Coasilo, para que dentro de treinta días, comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos legales sino comparecen. Juicio iniciado por parte interesada por intermedio de Abogado Ferro Cullen. — Santa Fe, junio 24 de 1947. — Bordes Crespo, secretario. Suc. 150777 v 28/7

EL Sr. JUEZ DE 1a. INSTANCIA EN lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación 1a. secretaría de esta ciudad, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Vicente Enrique Cioffo, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley, en la gestión de declaratoria iniciada por parte legítima. Edictos en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN. Santa Fe, 10 de junio de 1947. — Oreste L. Giassani, secretario. SUC. 150569 v 16/7

Convocatorias

ASOCIACION DE EMPLEADOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA
CONVOCATORIA

De acuerdo a disposiciones estatutarias y a lo resuelto por el Consejo de Administración, convócase a los asociados a elecciones para el día 15 de julio de 1947, para la renovación de la Junta de Delegados por terminación de mandato, debiendo elegirse 13 delegados por el Departamento La Capital y 2 por el Departamento Rosario. Santa Fe, junio 14 de 1947. — Miguel Alfredo Barros, secretario general. 130722

Licitaciones

Administración General de Aduanas y Puertos de la Nación

ADUANA Y PUERTO DE BARRANQUERAS (CHACO) REMATE DE MERCADERIAS COMISADAS POR INFRACCIONES ADUANERAS

Por disposición del señor Administrador de la Aduana y del Puerto de Barranqueras (Chaco), Don Raimundo Dávila Miranda, y en virtud de lo resuelto en los expedientes respectivos, el SABADO 5 de JULIO próximo, a las 9 horas en el local de la Aduana, se rematará SIN BASE y de contado, las mercaderías comisadas por infracciones que a continuación se detalla: Botellas de licor; botella de caña; cigarros común de hoja, sueltos; (4) camisas de algodón; (12) camisetas de algodón; (170) piezas de tejidos de ñanduty; alcohol puro; (1) canoa muy usada; (1) pieza de tejido de lienzo y (21) fardos de tabaco en hoja.

Los compradores entregarán en el acto del remate el 20 o/o en concepto de seña a cuenta del precio, más la Comisión del 3 o/o a cargo del comprador (Decreto Nº 225 del 16 de agosto de 1944).

El remate quedará sujeto a la aprobación del señor Administrador de la Aduana y del Puerto (Art. 49 de la ley de Aduana T. O).

Barranqueras, 19 de junio 1947.

DOMINGO C. LOPEZ
Sub Administrador, Contador Interventor de la Aduana y del Puerto de Barranqueras.
150756 v 1/7 Alt.

DIRECCION DE CORREOS (División de Transporte)
AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 10 de julio de 1947 para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia en Reconquista (Dto. 5º) atención del intercambio postal con los ómnibus que efectúan el recorrido entre Reconquista y Resistencia, intercambio con las estafetas No. 1 y 2 de dicha localidad, recolección de la correspondencia que se deposita en los buzones y distribución de encomiendas a domicilio en Reconquista.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 5º (Santa Fe) o a la División de Transportes de la Dirección de Correos (Buenos Aires).

JOSE IGNACIO MOREIRA
Director de Correos Int.
150836 l-40 7/47.

FARMACIAS DE TURNO

Desde el domingo 29 de junio al sábado 5 de julio, inclusive: Pringles: 4 de Enero y Gral. López. Tel. 13096. Mercado Central: San Jerónimo 2344. Tel. 11610, 12200; Baccaglio, San Martín 2653, Tel. 12682; Cardoso: Av. Freyre y Rioja. T. 11144 y 13004; Irupé: Francia y S. del Estero T. 30661. Corpes: 25 de Mayo 3613. T. 32219. Franco Argentina, San Jerónimo 3300. Tel. 31860 y 30613. L. Rapacioli, Irigoyen 3049. T. 18308. Moderna: B. Gálvez y Alberdi. T. 18066. Guadalupe: Av. General Paz y La Rosa. T. 18425. Servicio nocturno: Con farmacia abierta hasta las 21 horas: Mercado Central, Baccaglio, Corpes, L. Rapacioli, Moderna y Pringles. Hasta las 23 horas: Cardoso, Irupé y Guadalupe. Hasta las 24 horas: Franco Argentina. (al Tel. 30613). Con farmacia cerrada: (Por recetas y medicamentos de urgencia): Cardoso, Franco Argentina y Moderna.

REMATE JUDICIAL POR
EDUARDO M. RAMOS

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, 1a. secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos: "Exp. No. 227, año 1947. Angela D. Comastri contra otro, sobre ejecución hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero don Eduardo M. Ramos proceda a la venta en pública subasta el día 22 del mes de julio del corriente año, a las 11 horas, o el día hábil siguiente a la misma, si aquél resultare feriado, sobre el mismo inmueble, de una fracción de terreno propiedad del ejecutado, con todo lo en él plantado, clavado y edificado, ubicado en la parte Norte de esta ciudad, en la calle Ricardo Aldao (antes 25 Sin Nombre), entre las de Marcial Candioti y Mendoza, distante el terreno 33 metros 80 centímetros hacia el Este de la esquina Nord Este formada por la intersección de las referidas calles Ricardo Aldao y Marcial Candioti, designado en el plano particular de subdivisión como lote número tres de la manzana número 14, compuesto de 9 metros de frente al Sud, por 30 metros de fondo, equivalente a una superficie total de 270 metros cuadrados; lindando: al Sud, calle Ricardo Aldao; al Norte, con el lote número uno; al Este, con el lote número cuatro; y al Oeste, con el lote número dos, todos de la misma manzana y plano. El dominio está inscripto bajo el No. 40858, al folio 1200, tomo 136 par. A., año 1945, Sección Propiedades, Departamento La Capital, del Registro General. El inmueble deslindado no reconoce más gravamen que el que motiva esta ejecución, según informe del Registro General. Los títulos no han sido presentados y con excepción de la ejecutada, no han comparecido otros acreedores, sin admitirse reclamo alguno después de la subasta por falta o insuficiencia de ellos. Según artículo 347 del Cód. de Ptos. Civiles, el remate se efectuará con la base de $ 8.100 pesos moneda nacional de curso legal, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa, singularizado en la escritura de hipotecaria, obrante a fojas dos vuelta de los referidos autos cuyas constancias servirán de suficiente título para la venta. El comprador deberá depositar en el acto del remate el diez por ciento del precio como seña y a cuenta del mismo y la comisión de ley del martillero. Informes a esta secretaría o al rematador señor Ramos, en San Martín No. 1945 de esta ciudad, T. A. 12929. Lo que se publica a los efectos legales en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN. — Santa Fe, junio 27 de 1947. — Oreste L. Giassani, secretario. 150844.

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ EN lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación Dr. Roberto A. Rovere, 2a. Secretaría, se ha dispuesto llamar por el término de treinta días, a los herederos de don Adriano Galván o a aquellos que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejada por el mismo. A sus efectos se publican edictos en el B. Oficial y Diario El Orden de esta Ciudad. Secretaría, Santa Fe, abril 25 de 1947. Juan Carlos Pallet, Secretario. SUC. 150360 v 3/7

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Secretaría del autorizante se cita a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Calixto Cuscueta para que dentro de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, mayo 30 de 1947. Juan Carlos Pallet, secretario. 150663 v 20/7



DIXI EGO ::

TEMAS DEPORTIVOS

COMO TODOS los años, para la fiesta patria del 9 de Julio que se avecina, los equipos más destacados del campeonato profesional de futbol saldrán hacia el interior del país para disputar sendos partidos en las capitales provincianas. Los estadios de tierra adentro, en consecuencia, vivirán con este motivo una jornada futbolística sensacional, tal como corresponde a la presentación en ellos de los cuadros más celebrados del futbol del país.

La idea de realizar estos partidos es interesante, ello no puede negarse, y tienen por efecto estimular el entusiasmo que por el balompié experimentan las masas de aficionados de importantes centros deportivos de la República, cosa que necesita de verdad el futbol de provincias, que debería recibir con más frecuencia esta clase de estímulos.

Es lástima, empero, que los sanos propósitos que se atribuyen los alentadores de esta idea — que se viene poniendo en práctica desde hace algunos años —, no se concilien como es debido con los procedimientos crudamente mercantilistas que se ponen en evidencia cuando se trata de organizar estos viajes de los equipos metropolitanos.

Las entidades profesionales que les hacen al interior la gracia de enviarles sus elencos superiores, saben hacer pagar a las instituciones provincianas muy buen precio por tanto honor. Ya se conocen y han sido motivo de conflictos algunas veces, las desmedidas exigencias de los clubes visitantes, que no reparan en los esfuerzos y sacrificios de las instituciones que los acogen cuando se trata de pedir compensaciones efectivas. Ultimamente las generosas y estimuladoras entidades profesionales de la A.F.A. no han querido dejar al margen de sus pretensiones la perspectiva de reforzar sus ganancias, reclamando participación en la venta de las plateas, con lo cual le restan a los clubes visitados la posibilidad de salir a flote en la financiación del espectáculo.

LA A.F.A., sin embargo, pregona cada vez que puede, su finalidad de fomentar el futbol de todo el país y la forma más práctica de fomentarlo que encuentra es enviarle delegaciones que representan una carga para el futbol del interior. La A.F.A., no obstante, cumpliría mejor con su deber si contribuyera a financiar tales jiras, dando un poco de las considerables sumas que percibe del porcentaje de los partidos y de otras fuentes. No es por cierto con un edificio monumental de varios pisos que ha costado cientos de miles de pesos, cómo podrá ufanarse de hacer obra de difusión en el futbol argentino. Los clubes, por su parte — los clubes que condescienden a salir de Buenos Aires con sus equipos para recordar que es el día de la Patria—, se pondrían más a tono con los sentimientos patrióticos que promueven las fiestas del 9 de Julio, y ayudarían a la acción propagadora del balompié, si se avinieran a sacrificar en tan sugestiva oportunidad, y en homenaje al pueblo argentino, que vive y alienta también fuera de las fronteras metropolitanas, un poco de las ganancias que reclaman en estos casos. Sería muy bueno, a la vez, que los clubes porteños no olvidaran que están recibiendo de parte del Estado millonadas de pesos.

en las que está presente el aporte de todo el pueblo de la Nación; tal vez, entonces se sintieran un poco inclinados a no considerar sus jiras como una mera aventura mercantil.

EN ESTOS CASOS se hace abuso de la tolerancia de las instituciones del interior, que son capaces de aguantar en ciertos casos hasta las afrentas, con tal de satisfacer sus ambiciones de regalar grandes espectáculos a los aficionados de sus medios. Es muy legítima, por cierto, la aspiración de los clubes provincianos, de recibir a los representantes máximos del balompié nacional en sus canchas. Pero, por buenas y honradas que sean sus intenciones y hasta por convenientes que las juzguen para el futbol, existen razones de orden moral que aconsejan no entregarse totalmente a los reclamos de los que en toda circunstancia pretenden traficar con el entusiasmo futbolístico de los aficionados y con la voluntad de sacrificio de los clubes.

El futbol del interior no debe aceptar como una fatalidad la expoliación de que es objeto en estos casos. El futbol del interior merece otro trato y otras consideraciones del ensoberbecido futbol de la A. F. A. y pensamos que es tiempo de que reaccione ante esta clase de abusos; le va en ello no sólo sus intereses, sino también su misma dignidad y sus mismos derechos.

Continuación del Torneo Apertura Pedro Candioti

La subcomisión de torneos del C. Directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol ha confeccionado el fixture que resta cumplirse en el certamen "Apertura Pedro A. Candioti", tanto de 1a. división como de las inferiores.

Hoy se jugarán cuatro partidos de 1a. división, entre ellos ASOEM y Gimnasia y Esgrima, que lo harán en la cancha de Rivadavia, a las 21 horas, controlados por Grioni y González; haciéndolo previamente, a las 21, República del Oeste y Regatas, bajo la dirección de Núñez y Lozada.

En la cancha de G. y Esgrima, a las 21, se enfrentarán las primeras de Rivadavia y Sporting, y a las 22, lo harán Unión y Trabajo y Kimberley; ambos encuentros serán controlados por Amayusco y Bonomo.

El programa para los días subsiguientes es como sigue:

Field de G. y Esgrima. — Jueves 3 de julio. A las 21: 1a. Div. Regatas v. Rivadavia (Amayusco-P.P. Aragón. 22: 1a. Div. Kimberley v. ASOEM (Amayusco-Grioni).

Field de Kimberley. — Jueves 3 de julio. 21: 1a. Div. Escalante v. República (Bonomo - Cabal. 22: 1a. Div. U. y Trabajo v. Ferroviario.

Field de G. y Esgrima. — Lunes 7 de julio. 21: 1a. Div. Sporting v. Colegial (Amayusco-P. P. Aragón). 22: 1a. Div. Rivadavia v. Escalante.

Field de Rep. del Oeste. — Lunes 7 de julio. 21: 1a. Div. ASOEM v. Ferroviario (Lozada-González). 22: 1a. Div. G. y Esgrima v. Kimberley (id.).

Field de República del Oeste. — Jueves 10 de julio. 21: 1a. Div. Colegial v. Regatas (Cabral-Núñez). 22: 1a. Div. U. y Trabajo v. Sporting (id.).

Field de ASOEM.— Jueves 10 de julio. 21: República v. Rivadavia (Bonomo-P. P. Aragón). 22: 1a. Div. Ferroviario v. G. y Esgrima (Lozada - Neder).

Field de Kimberley. — Sábado 12 de julio. 18: 1a. Div. Sporting v. ASOEM (Cabral - González). 19: 1a. Div. Regatas v. U. y Trabajo (Cabral-Bonomo).

Field de Rivadavia Jrs. — Sábado 1o. de julio. 18.30: 1a. Div. Scalante v. Colegial (Neder - Lozada).

Field de G. y Esgrima. — Lunes 14 de julio. 21: 1a. Div. Kimberley v. Ferroviario (Amayusco-P. P. Aragón). 22: 1a. Div. ASOEM v. Regatas (Amayusco-Cabral).

Field de R. del Oeste. — Lunes 14 de julio. 21: 1a. Div. U. y Trabajo v. Escalante (Aranda-Núñez). 22: 1a. Div. G. y Esgrima v. Sporting (Aranda - Grioni).

Field de G. y Esgrima.— Miércoles 16 de julio. 21: 1a. Div. Colegial v. República (Amayusco - Bonomo). 22: 1a. Div. Sporting v. Kimberley.

Field de R. del Oeste.— Miércoles 16: 1a. Div. Escalante v. ASOEM (Cabral-Neder). 22: 1a. Div. Regatas v. G. y Esgrima (id.).

Field de G. y Esgrima.— Viernes 18 de julio. 21: 1a. Div. R. del Oeste v. U. y Trabajo (Bonomo-Grioni). 22: 1a. Div. Rivadavia v. Colegial (Bonomo - Núñez).

Field de ASOEM. — Viernes 18 de julio. — 21: 1a. Div. G. y Esgrima v. Escalante (Cabral-González). 21: 1a. Div. Kimberley v. Regatas (Amayusco - P. P. Aragón).

EXIGESE UN EXAMEN MEDICO DESDE AYER A AUTOMOVILISTAS

A partir del día de ayer, por haberlo así resuelto la Comisión Deportiva Automovilista, se exige examen médico a todos los corredores que soliciten licencia internacional.

Con esta medida se propende al mayor lucimiento de las competencias ya que responde a una necesidad muy sentida.

APELO A LA DEPORTIVA EL CORREDOR C. BUCCI

El conocido volante [illegible] Bucci, que fuera suspendido por un año a raíz de su comportamiento en la carrera de fuerza libre de Tandil, apeló ante la Comisión Deportiva Automovilística de dicha resolución.

Considerará el recurso el nuevo tribunal de apelaciones.

El Certamen Santafesino Ciclístico de Velocidad

La Asociación C. Santafesina está ultimando los preparativos para la realización del Campeonato Santafesino de Velocidad a realizarse en la localidad de Pilar el día 13 de julio a las 13.

El 4 de julio a las 20 en punto, se procederá a cerrar el registro de inscripciones y de inmediato se sortearán las respectivas series.

Los corredores inscriptos y que no puedan participar, deberán comunicarlo personalmente a la Asociación antes del día 4 de julio a las 20, en su defecto se aplicarán sanciones disciplinarias a todos los que no se presenten.

La Asociación fletará un colectivo especial, cuyo gasto correrá por cuenta de la misma, y los corredores recibirán una nota en la cual se le darán instrucciones sobre la prueba, hora de partida de esta ciudad, etc.

Los inscriptos hasta la fecha, son los siguientes:

Felice Rizzieri (3a. Cat.) del C. A. Calzada. Antonio Peralta (1a.), C. A. Fortín Carrasco, Vito Zatta (3a.), Náutico Avellaneda, Raúl Echeverría id. id. Orlando Verbana (3a.), C. A. F. Carrasco, Clodomiro Cortoni (1a.), C. A. Libertad de Sta. Fe. Luis Rizzatto, id. id. Manlio Guillén y Alberto Guillén (1a.), del Ñandú C. C. Aníbal López (1a.) C.M.C. Santafesino de Santa Fe. Libero Biondi (3a.), C. C. Los Ases. Constantino Damasco (2a.), Ñandú C.C. Antonio Miguel (1a.) C.C. Los Ases; Angel Bellia, id. id. Norberto Marcos (2a.). El Favorito F.C. Dionisio Salcedo (2a.). C. D. y Social C.D. y Social Casas. Pedro Balaguero (3a.) C. A. F. Carrasco. Pedro Antonieta (2a.). Echesortu F.C. Fernando Tronisky (3a.), id. id. Alfredo Imhoff, (3a.) Pedal C.C. (Pilar).

Por gentileza del corredor Sr. Luis Rizzato, quien ha comunicado que deja el lugar que se le tenía reservado en el colectivo para que sea ocupado por otro competidor, se resuelve que ocupe el lugar el corredor Sr. F. Tronisky, del Echesortu F. C. y de acuerdo al orden correspondiente de inscripciones.

También figuran anotados los Sres. Juan Martín, Wilfredo Alemany y Angel Sarra, quienes ocuparán el lugar de aquellos corredores que no puedan participar, si tal situación no se produjera de hecho no entrarán en sorteo.

LA REUNION DEL 4 EN EL PABELLON

El próximo viernes se realizará en el Pabellón de Industrias un festival de box organizado por el Boxing Club Aguilar, cuyo programa es el siguiente:

3 rounds de 2x1. Peso liviano: Juan O. Saldívar v. Pablo Altamirano.

Peso M. pesado, matches a 5 rounds: José Acevedo v. Juan Pistlusqui.

Categoría Mosca. Oscar Caraballo (Kid Tapón) v. Oscar Cadena.

Categoría Pluma. Juan Moreyra v. Antonio Trovato.

Categoría M. Pesado. Mario Ríos v. Cándido Montenegro.

Categoría Medianos. Kid Paquillo v. Victorio Biskuequi.

Categoría liviano. Orlando Ramírez v. Salvador Giangrasso.

Localidades: Ring Side, $ 2.50; plateas, $ 1.80; populares, $ 1; niños, $ 0.50.



LA MORAL DEL EQUIPO UNIONISTA

El esperado match entre Unión y Nueva Chicago se resolvió con un triunfo del equipo santafesino y en ese sentido quedó satisfecho el deseo de los simpatizantes de la entidad de Avenida López y Planes, en el sentido de que no se registrara un nuevo desmejoramiento de sus favoritos en la tabla de posiciones. Pero, no obstante eso, la principal aspiración de los partidarios unionistas, es decir la rehabilitación plena y efectiva del conjunto no se ha logrado, porque los rojiblancos mostraron en el cotejo de referencia muchas fallas y, lo que es más importante, carencia de decisión y entusiasmo en momentos decisivos.

No creemos que esa flojedad en la actuación unionista se deba a falta de voluntad de los jugadores, sino que no sólo la armonía del equipo sino la misma consistencia de sus acciones, se vió perjudicada por algunos fracasos individuales y por la falta de confianza en sus propias fuerzas que trajeron aparejadas las dos derrotas anteriores, las medidas aplicadas por el Tribunal de Penas, las dispuestas por el mismo club y los cambios en la alineación habitual del team que esos dos últimos sucesos provocaron. Debido a ello Unión no fué en el partido con Nueva Chicago el equipo que en las presentaciones inmediatamente anteriores en Santa Fe, entraba a la cancha seguro de sí mismo, actuando con decisión y buscando con avidez la apertura del score. Y si se pretende que siga luchando con perspectivas de éxito en el torneo de referencia debe volver a ser ese equipo, en procura de lo cual deben agotarse todos los recursos posibles.

Por lo pronto debe devolverse a los jugadores la confianza, a aquellos están en el deber de poner todo el entusiasmo posible en procura de la victoria. Se ha observado a través de las seis temporadas y lo que va de la actual en las que Unión ha intervenido en el torneo de 2a. de ascenso de la A.F.A., que los players unionistas cambian del día a la noche comprando su actuación como locales con las que registran como visitantes. En Buenos Aires desde la iniciación de los partidos aparecen faltos de vigor y desmoralizados, sin que haya una razón valedera para que esto ocurra, porque el temple de los futbolistas se demuestra precisamente cuando las dificultades son mayores.

El sábado deberá afrontar Unión en Buenos Aires un compromiso muy serio, como lo es su match con Quilmes y es necesario que los jugadores santafesinos se convenzan desde ya que tendrán que superar en mucho el desempeño que les cupo anteayer para tener pretensiones al triunfo.

Si el equipo de Avenida López y Planes logra la perseguida rehabilitación en condición de visitante y frente a un equipo tan bien colocado como Quilmes volverá la confianza y el optimismo a sus filas, tan necesarias en estos momentos decisivos por los que atraviesa el conjunto.

FLETARA UNION UN OMNIBUS A BUENOS AIRES EL VIERNES

Con el objeto de que los partidarios del club que deseen hacerlo puedan asistir al match del sábado en Buenos Aires con Quilmes, por el campeonato de 2a. profesional de ascenso de la A.F.A., Unión fletará un omnibus especial, que saldrá el viernes a las 21 hs. desde la sede de la entidad, para regresar inmediatamente después del partido.

El ómnibus tendrá comodidad para 75 pasajeros sentados, y si hay el suficiente número de pedidos se fletará otro. Los pasajes pueden solicitarse hasta el jueves a mediodía a los teléfonos 32075 y 33243.

HIPODROMO SANTAFESINO

INSCRIPCIONES PARA EL DOMINGO PROXIMO

Para la reunión extraordinaria del próximo domingo, se han registrado las siguientes anotaciones:

Premio "Libertad". Distancia 400 metros.— Americano; Curpiche; Firulete II; Galia; La Morocha; Loquita; Saucera; Vino Vino; Zapiola.

Premio "9 de Julio". Distancia 700 metros.— Caprichoso; Cielito; Changuito; Ditirambo; Guanaco; Itapirú; Normandier; Parva; Respingo; Unica.

Premio "Congreso de Tucumán". Distancia 1.300 metros.— Bucanero; Canguro; Canopy; Latigazo; Prenda; Saavedra; Rinón; Sandunga.

Premio "Fray Justo Santa María de Oro". Distancia 1.500 metros.— Clavito; Chitabella; Firme; Heráldico; Laborioso; Venia.

Premio "Independencia". Distancia 1.300 metros.— Chiflido; Dimas; Herasi; Mía Carina; Millaver; Moyana; Perchanee; Remagno; Requemoza; Requetecrio llo; Sionista.

Premio "Patria". Distancia 1.200 metros.— Bell Boy; Cauto; Clamorcito; Conan; Faja; Itacú; Juan Manuel; Galo; Muy Alegre; Muy Atento; Penita; Peterhof; Serafino.

Premio "Narciso de Laprida". Distancia 2.000 metros.— Agüero; Beligerante; Clavito; Cocktail; Julián; Jurídico; Maloja; Muy Atento; Osorio.

Asignación de pesos hoy martes 1o. de julio. Declaración de Forfait, a las 16 horas.

LA EXTRAOFICIAL DEL SABADO 5

Premio Sgto. BAIGORRIA (de llamada) 400 metros

Americano; Firulete; Paquito; La Morocha; Loquita; Meterete; Parecido; Picardía; Silencio III; Vino Vino; Zapiola (todos con 60 kilos).

Premio S. DE SAN LORENZO 500 mts.

Corralito; Changuito; Chaqueño; Chilito; Ditirambo; El Coloso; Malandro; Manta; Símbolo; Simpático; Sosiego y Viento Sur (todos con 60 kilos).

Premio Gral. LAVALLE 400 metros

Cooper; Desaire; El Milico; El Sendero; Pirulete; Ganchita; La Gatalla; Leñador; [illegible]; Sosiego y Sospechoso (todos con 60 kilos).

Premio Sgto. CABRAL 400 metros

Arrabal; Bochín; Chiquito; Carlitos; El Agrio; El Coloso; Pialquito; Hablando más; Mantero; Naranja; Silencio II; Taiti; Silencio (todos con 60 kilos).

Premio GRANADEROS A CABALLO 300 metros

Acuarela 62; Figurita 62; Hormigón 62; Riño 62; Chacarero II 58; Oregorio 58; Pimpollo 58; Ramingo 58; Bochinche 58; Tercilla 58; Zaza 58.

Premio Gral. NECOCHEA 500 metros

Liceo 63; Palmeilla II 62; Yarasi 62; Changuito 58; Chico 58; Hormigón 60; Itapirú 58; Milonguera 58; Normandier 58; Pichina 58; Simpático 58; Torrino 58.

CEREMONIAL DE LOS JUEGOS OLIMPICOS

El ceremonial conque se inaugurarán los Juegos Olímpicos de 1948 en Gran Bretaña gira alrededor de la "llegada de la Llama Olímpica" sagrada.

Esta se enciende en el Monte Olimpo de Grecia valiéndose de los rayos del sol concentrados en las [illegible] por un poderoso lente. Una vez que se han encendido las antorchas, los corredores las llevan día y noche a través de Europa hasta el lugar donde se celebran las olimpíadas. En 1936, los relevos de atletas corrieron más de 3000 kilómetros desde el Monte Olimpo hasta Berlín; en 1948 será mayor la distancia. La llegada de la antorcha al estadio se calcula de manera que coincida con la apertura de los juegos. Cuando el gran conjunto de atletas de todo el mundo está reunido esperando, aparece el último de los corredores con la antorcha encendida y con ella se prende luego a la Llama Olímpica. Esta arde día y noche en el estadio mientras duran los juegos. Una vez encendida la llama se presta el juramento olímpico y se iza la bandera de las olimpíadas con cinco círculos entrelazados sobre un fondo que simbolizan los cinco continentes. Las orquestas y los coros cantan entonces el himno olímpico. En los juegos de Londres, el coro se compondrá de 1200 voces.

Ya se están organizando los relevos para el traslado de la antorcha a través de Europa. Para ello se ha solicitado permiso a los países que deben atravesar los corredores. Aparte [illegible] que cada nación pague los gastos que ocasione el paso de Llama Olímpica por su territorio. Se tomarán medidas especiales para mantener la continuidad del viaje a través del Canal de la Mancha.

La "Cena del Ascenso" se Organiza con Entusiasmo

Continúan llegando numerosas adhesiones a la "Cena del Ascenso" que, según hemos venido informando, se llevará a efecto el jueves 3 del mes entrante, en el Pabellón de Industrias, para celebrar el ingreso del Club Colón a la Asociación del Fútbol Argentino y su intervención, a partir de 1948, en el campeonato de segunda profesionales de ascenso de dicho organismo.

La sola enunciación del acto ha determinado singular entusiasmo. De todas partes de la provincia y del país, los simpatizantes rojinegros se hacen presentes con sus mensajes de adhesión al grato acto del jueves, anticipando su concurrencia. Son asimismo innúmeras las adhesiones de caracterizadas personalidades del deporte e instituciones de la Capital Federal y del interior de la República, de forma que puede adelantarse que la fiesta del jueves cobrará proporciones formidables.

VENDRA EL PRESIDENTE DE RIVER PLATE

El presidente del club River Plate, don Antonio Liberti, que defendió con tanto calor y energía la causa colonista en el seno de la Asociación del Fútbol Argentino, ha sido el primer dirigente que ha hecho llegar su adhesión a la "Cena del Ascenso", anticipando que le será grato estar con los colonistas y con los deportistas de Santa Fe, en general, de los que tantas demostraciones de simpatía ha recibido en todas las oportunidades en que nos ha visitado una embajada "millonaria".

La presencia del prestigioso director del club de Núñez, supone de por sí un acontecimiento para el fútbol ciudadano, y no hay duda que verá renovados, en ocasión de su visita, los testimonios de simpatía y cordialidad del ambiente deportivo local.

LA ADHESION DEL PODER EJECUTIVO

Han adherido también a la jubilosa celebración de los rojinegros, el gobernador de la provincia, doctor Waldino Suárez y los ministros del Poder Ejecutivo, quienes, de acuerdo a lo que adelantaron a los organizadores del acto, se harán presentes en la cena.

Se recordará que el primer mandatario trabajó con empeño singular en favor de la causa de Colón, apoyando en todo momento sus gestiones y contribuyendo con un importante subsidio a los gastos que las mismas ocasionaron al club "gaucho".

LA VENTA DE TARJETAS

Constituye un indicio elocuente del interés existente por la cena del jueves, el hecho de que hasta hoy, a mediodía, se habían colocado más de quinientas tarjetas. Las mismas pueden ser adquiridas, según se ha venido informando, en los principales establecimientos comerciales de la ciudad y en la secretaría del club, calle General López 2968, T.A. 11045.

ESTADISTICA DEL CLASICO ROSARINO

Con el resultado del match de anteayer entre N. Old Boys y R. Central la estadística del clásico rosarino.

Torneo de 1939. — 1a. rueda: N. O. Boys 1; R. Central 1 — 2a. rueda: R. Central 1; N. O. Boys 1.

Torneo de 1940 — 1a. rueda: R. Central 3; N. O. Boys 1. — 2a. rueda: N. O. Boys 2; Rosario Central 0.

Torneo de 1941. — 1a. rueda: N. O. Boys 1; R. Central 0. — 2a. rueda: N. O. Boys 5; Rosario Central 0.

Torneo de 1943. — 1a. rueda: R. Central 1; N. O. Boys 0. — 2a. rueda: N. O Boys 1; Rosario Central 1.

Torneo le 1944 — 1a. rueda: N. O. Boys 3; R. Central 1. — 2a. rueda: R. Central 1; N. O. Boys 1.

Torneo de 1945. — 1a. rueda: R. Central 2; N. O. Boys 0— 2a. rueda: N. O. Boys 1; Rosario Central 0.

Torneo de 1946. — 1a. rueda: N. O. Boys 3; R. Central 2. — 2a. rueda: R. Central 3; N. Old Boys 2.

Torneo de 1947. — 1a. rueda: N. O. Boys 4; Rosario Central 2.

LAS POSICIONES

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.
N. O. Boys	15	7	4	4	26	18
R. Central	15	4	4	7	18	26

EL 9 DE JULIO LOS VETERANOS DE UNION JUGARAN EN PILAR

Los veteranos de Unión, que acaban de obtener un excelente triunfo en Coronda donde se impusieron a los del C. A. Argentino por 3 a 2, jugarán en Pilar el 9 de julio próximo.

El anuncio de este match ha despertado desde ya expectativa en la afición pilarense.

Adhiérese al Homenaje a Arrúa la A.S. de Basquetbol

En la última sesión del Consejo Directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol, se resolvió adherirse al homenaje que en breve se rendirá al malogrado basquetbolista Cándido A. Arrúa, colocando una plaqueta recordatoria en la tumba que guarda sus restos, en atención, según expresa la misma resolución, a su hombría de bien, relevantes cualidades de caballero y deportista.

En la misma reunión fueron considerados y resueltos los siguientes asuntos:

Pedido de informes de la Federación: Actuación G. y Esgrima Villa del Parque. No habiéndose recibido contestación a la nota enviada por esta Asociación al club Rivadavia Juniors sobre el particular, se resuelve reiterar dicho pedido de informes.

—Partido cadetes mayores ASOEM y Kimberley. Partido que debió disputarse el 1o. del mes en curso. Atento los informes producidos y las constancias del sumario instruído sobre el particular, se resuelve dar por perdido el punto al equipo de Kimberley, adjudicándose al mismo a ASOEM.

—Fixture continuación Torneo Apertura 1a. división: Atento el fixture programado por la subcomisión de torneos, se resuelve aprobar el mismo, en todas sus partes, [illegible] las comunicaciones del caso.

—Pago de viáticos a los árbitros: Atento lo informado por Tesorería, se resuelve: hacer saber a los mismos, que en secretaría está a su disposición el importe de los viáticos correspondientes a los partidos arbitrados.

—Renuncia del señor Mario Cerati. Atento la renuncia interpuesta por el señor Mario Cerati del cargo de secretario de este C. D., se resuelve: 1o. Aceptar la misma, dándole las gracias por los eficaces e importantes servicios prestados desde el cargo que declina. 2o. Designar secretario, en su reemplazo, al vocal Juan C[illegible].

—Percepción [illegible] partidos a disputarse 1a. división. Considerando que en la prosecución del Torneo Apertura, 1a. división, han debido programarse simultáneamente partidos en varios fields en una misma noche, y siendo necesario solicitar la cooperación de las instituciones donde los mismos se realicen, se resuelve solicitar de las siguientes instituciones su colaboración en la percepción y control de las entradas, autorizándoselas para retener del producido de los mismos, el 50 o/o para gastos de luz y otros: G. y Esgrima: martes 1o., lunes 7, miércoles 16 y viernes 18 de julio. Kimberley: jueves 3. República del Oeste: Jueves 10 y lunes 14. Rivadavia Juniors: Sábado 19 de julio.

—El C. D. resuelve: 1o. Patrocinar el nombre del señor [illegible] Casoli ante la asamblea de renovación de autoridades de la Federación de B. Ball de la Provincia, para el cargo de vicepresidente de la misma. 2o. Ratificar la designación del Ing. Arturo González, como delegado de esta Asociación, ante la Federación de B. Ball de la Provincia. 3o. Designar a los señores Félix Bello, Juan Cardoso y Arturo A. González, para que representen a esta Asociación en la asamblea general ordinaria a realizarse en la ciudad de Rosario, el 29 del mes en curso para tratar la memoria y balance y renovación de autoridades de la citada Federación.

—Horario de secretaría: Se resuelve imponer el siguiente horario para atención al público: lunes, miércoles y viernes de 17 a 19 horas.

—Pases autorizados: Marcelo Rossini Tournián, de Excursionistas Unidos a Rivadavia Juniors, concedido; Manuel Gómez Vara, de Don Bosco Corrientes, a Rivadavia Juniors, a la Federación de la Provincia.

NOTAS DEL TURF

Todo lo bueno que era de esperar resultó la reunión realizada el domingo en la pista de Las Flores y, aún cuando sólo ganaron dos favoritos, en las restantes pruebas aquellos fueron reemplazados por caballos que defendían elevadas cotizaciones y que justicieramente estaban colocados en condiciones de producir las marcas que registraron.

Desde el punto de vista deportivo y salvo algunas pequeñas infracciones la jornada fué muy correcta y no hubo quejas, y por lo que a la parte financiera se refiere, cabe destacar que, como lo adelantábamos en nuestras crónicas de la semana anterior, esta vez la boleteada se elevó hasta redondear una suma que se aproxima a los veinte mil ganadores, vale decir que se apostaron casi cuarenta mil pesos, suma suficiente y que permite que no sufran quebrantos las finanzas de la institución.

LAS CANTIDADES APOSTADAS

El detalle de las cantidades apostadas en esa reunión, es el siguiente:

Primera carrera	876	49
Segunda carrera	1645	362
Tercera carrera	1806	423
Cuarta carrera	2339	429
Quinta carrera	3261	574
Sexta carrera	2812	490
Séptima carrera	3803	584
Totales	16743	3043

Sumados los boletos a ganador y a placé, se obtiene un total de 19.786 unidades, lo que representa 39.572 pesos. De esa cantidad, la institución retuvo por concepto de comisión e impuestos, la suma de $ 8.310.12.

LA PROXIMA ACTIVIDAD

La actividad turfística en la presente semana promete ser de positivo interés, merced a la preocupación siempre creciente de los miembros de la comisión de Carreras que, rompiendo con las antiguas normas al presente no desperdician ninguna oportunidad para hacer adelantar nuestro hipódromo, ganando nuevos profesionales y aumentando el número de adeptos a esta actividad.

Para el sábado próximo y de acuerdo a lo que ya lo hemos informado, se dispone de un programa extraordinario extraoficial, que es la tercera reunión de este tipo que se realiza en la actual temporada y mediante la cual está tratándose de obtener un plantel suficiente de caballos mestizos, como para que más adelante se haga factible programar en forma permanente y una vez por semana esta clase de reuniones.

Al día siguiente, domingo, se cumplirá un programa mixto, también con carácter extraordinario que tendrá como principal motivo de atracción la disputa del clásico 'Independencia' donde tendremos ocasión de ver actuar a los mejores representantes de la nueva generación que a partir de hoy habrán cumplido su tercer año de vida, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias.

En lugar aparte, informamos del resultado de la apertura de cartas para esta fecha que, al igual que la del sábado, está destinada a marcar una verdadera etapa en la actividad local.

CRISTAL EN PLENA RACHA

El entraineur F. Chiappara, que hacía ya bastante tiempo que no conseguía dar motivos para los comentarios favorables, pues prácticamente no disponía de elementos en condiciones que le permitieran hacerse presente en nuestras reuniones dominicales, aprovechó la relache forzosa, para concentrar toda su atención en la preparación de Cristal, un hijo de Mooney en Saltita que ya en la temporada anterior apuntó como bueno.

Los resultados obtenidos, no pueden haber sido más satisfactorios, pues, tras haber ganado en fecha reciente, anteayer, sin ser favorito y defendiendo una alta cotización, galopó a sus rivales, demostrando que, pese a que la cátedra aún no se ha convencido respecto de su calidad, es un caballo en condiciones de proporcionar grandes satisfacciones a su propietario y de demostrar que J. Chiappara es un cuidador tan capaz como cualquiera de los que marchan mejor colocados en la estadística.

Por lo que a Beligerante se refiere y del que dicho sea de paso llenó segundo del anterior, hay que convenir que atraviesa por un buen momento de su campaña y que, con un mínimo de buena suerte, puede realizar también una campaña provechosa.

PRIOR YA ESTA A PUNTO

Por los dominios de Don Alfonso Duffey, otro entraineur con el que la suerte no se muestra todo lo generosa que debiera, pues es otro de los profesionales capaces y honestos, se respira ahora un ambiente de más optimismo y ello radica en la circunstancia de la campaña que está cumpliendo Prior, un hijo de Grifo que defiende los prestigios de la courie "Guaraní" y que la temporada anterior, de potrillo, constituía una verdadera promesa.

Este caballo tuvo mala suerte, pues, iniciada su preparación bajo la dirección de Eduardo Génova, antes de su debut fué puesto a las órdenes de Antonio Domingo, para pasar luego a las manos de Evaristo Duffey.

Algunos de los que lo tuvieron con anticipación se atrevieron a pronosticar que Prior no pasaba de ser un elemento mediocre, con el que difícilmente habría alguien capaz de obtener mejores resultados y, sin embargo y a juzgar por lo que estamos viendo, Duffey está en vías de demostrar lo contrario.

Desde que está a su cuidado, está corriendo bien y hasta ha logrado una victoria. Anteayer, cumplió empero la mejor actuación de su campaña. Presentado en una prueba de 1400 metros, frente a elementos a los que se consideraba como superiores a él, pudo llegar segundo de Neguri, un ejemplar realmente notable y delante de Laborioso, Heráldico, Tonadita, Ventanero y Tortuga.

Con esta carrera, ha demostrado que contrariamente a lo que siempre se había dicho de él, no sólo es un caballo ligero, sino también parejo que, si se hace necesario, podrá ir más adelante a las distancias superiores, en un mismo plano de igualdad que todos los que pudieran salirle al paso.

ARREBATARON A PLUMITA

En la sexta carrera, ganó el que por lo que ya había demostrado antes tenía derecho a hacerlo: Cristal, llegando segundo Beligerante, tercera Negra Mala, cuarto Candhero y última Plumita.

El resultado se ajustó a lo previsto pero, ello no obstante cabe destacar que Plumita, una hija de Puro Habano que cuida Farías, no fué dirigida con el acierto necesario.

Su entraineur, tratando de arrebatar la carrera, dispuso que aquella fuera corrida de punta, tratando de despatarrar a sus rivales. La carrera se hizo conforme a sus deseos y aquélla consiguió establecer una regular ventaja sobre sus rivales, pero cuando habían andado la mitad del recorrido, como no podía ser de otro modo comenzó a pararse y es así que en los 600, el pelotón en pleno se le fué encima para pasarla, de largo, dejando a aquélla poco menos que parada relegándola en definitiva al extremo opuesto, en el momento en que la caballada desfilaba frente al marcador.

Plumita, aun cuando es ligera, no se destaca en esta modalidad y en consecuencia creemos que no es como para que traten de insistir en esa táctica. Más contemplada, pudo haber mantenido algunas reservas para los momentos decisivos, pero no lo hicieron y ya vemos los resultados que se obtuvieron.

TAMBIEN EN ESPAÑA PERDIO V. DA GAMA

El equipo brasileño Vasco da Gama, que fué derrotado en Portugal, sufrió también un contraste en España, frente a Atlético de Bilbao, al iniciar su jira por esa nación.

El match se realizó en el estadio de La Coruña ante 40.000 espectadores y fué favorable a los locales en el primer tiempo, donde obtuvieron una ventaja parcial de 3 goles contra 1. En la segunda etapa reaccionaron los brasileños, pero sólo consiguieron disminuir la ventaja, terminando el partido con el triunfo de los españoles por 3 a 2.

El Orden

El Dolor de América

Las naciones del continente, nacidas para el trabajo, la paz y la colaboración fecunda con los demás países de la tierra en propósitos constructivos, viven desde largos meses, bajo la tremenda congoja que en ellas suscita la contienda fratricida que cada día más encona da, enrojece el suelo y enluta todos los lugares de un pueblo hermano.

La democracia con sus derechos individuales y con sus libertades públicas es consubstancial con el espíritu americano, siendo en consecuencia de lamentar que el Paraguay no obstante sus prolongados martirios, no haya encontrado aún el camino de la tranquilidad interna, armonizando los intereses de sus hijos, mediante el único medio adecuado para alcanzarlo, a saber, asegurando la absoluta autodeterminación para todos sus ciudadanos.

De conformidad con los principios inconmovibles de la lógica, confirmados por la experiencia, déssele al pueblo su instrumental cívico y no se tema por su porvenir. El mayor error es creer que las multitudes hállanse siempre en menor edad. Podrán equivocarse en algún momento, pero en la misma libertad encontrarán los remedios para rectificar sus errores. En América no cabe otro sistema, ya que aquí, se nace con la incoercible vocación a la libertad. La sola sospecha de que esa condición fundamental de la convivencia americana puede ser menoscabada, es suficiente para sublevar los espíritus, llevándolos a los extremos sacrificios.

El generoso ideal de la libertad, común a todos los pueblos del continente surgidos bajo el mismo signo y que se identifica con su legítima concepción de la existencia humana, informando las modalidades de los sistemas de gobierno que los rigen, no puede ser abandonado por ellos ni aun bajo la presión de las más duras circunstancias so pena de desembocar en la tragedia.

La fatalidad ha conducido, una vez más a los paraguayos hacia la iracunda incrucijada. Sobre el horror de los entreveros sangrientos; de los hacinamientos de las cárceles; de las persecuciones llevadas hasta la intimidad de la familia; de los exilios, en grandes contingentes, de ciudadanos de las más distintas posiciones sociales y de la presencia de individuos armados que, sin responder a autoridad alguna, actúan discrecionalmente contra las personas y sus bienes, vemos que, hoy hasta los niños de quince años vienen siendo reclutados para ser conducidos a las líneas de combate.

La reconciliación parece alejarse más a cada momento, de modo que ya se vislumbra que el desenlace del drama brutal, únicamente, se concretaría con la derrota de uno de los beligerantes, que no se rendirá, dejando así un semillero de odios y rencores que no tardará en tomar cuerpo en rojas eclosiones, como, desde hace años ha venido aconteciendo en esa nación caída en desgracia, donde la guerra civil parece haber tomado características de industria nacional.

¿No puede la comunidad americana, respetando, sin inmiscuirse en forma activa en su vida interna, la soberanía de ese pueblo esterilmente heroico gravitar de modo que se depongan armas y ambiciones a fin de que, bajo sólidas garantías, se diriman definitivamente por las sendas democráticas las cuestiones cuyo apasionamiento se lanzó en busca de la peor solución?

Amigos del Paraguay son todos los pueblos del continente muchos de los cuales tienen además, grandes intereses en el mismo, y ya no les es permitido mirar prácticamente impasibles como ese pueblo se va precipitando vertiginosamente hacia un caos de sangre y de miseria expuesto a perder en esa caída las conquistas de la civilización y de la cultura para las cuales tan magníficamente lo dotó la naturaleza.

No sostenemos la intervención pero sí la necesidad de que la persuasión organizada entre en función de solidaridad internacional en la plena convicción de que su mediación eficiente no ha de ser rehusada por el patriotismo del pueblo paraguayo que es el primero en lamentar la tristeza de su sombrío destino.

La abstención no puede llegar hasta permitir lo inhumano. Todo tiene sus límites. Y este es, ante la tragedia embravecida, la apremiante responsabilidad del dolor de América, si hemos de creer plenamente en su sinceridad.

La Jefatura de Policía de la Ciudad de Rosario

Indiscutiblemente, la actual situación del Jefe de Policía de Rosario no puede, por más buena voluntad que se tenga, juzgarse sino de irregular.

Sabese que ese titular, hace rato, fué nombrado para un cargo judicial, que ha aceptado, en la Capital Federal, circunstancia que aunque cuente con la correspondiente licencia, no deja de configurar cierta inestabilidad para las funciones de alta responsabilidad que tiene que desempeñar en la segunda ciudad argentina, cuyos intereses no pueden hallarse a merced de una persona que siendo a la vez juez y jefe, no es, en realidad, ni una cosa ni la otra, desde que la permanencia en el cargo, o, por lo menos, el ánimo de la misma, es condición esencial para una buena administración.

Aparte de lo expuesto, que, de por sí, es suficiente para que se proceda a una normalización, hace pocos días, un legislador, en plena cámara, formuló contra el citado jefe gravísimos cargos sin que el imputado haya demostrado un principio de reacción, lo que habla muy desfavorablemente contra ese jefe y juez que, por otra parte, ha dado muestras de ser demasiado propenso a representar el papel de "comodín", ya que no a otra conclusión conduce un ligero análisis acerca de su pasada actuación, no sólo durante el actual gobierno sino también en las épocas de los regímenes fraudulentos.

Estos antecedentes, en presencia de un adecuado concepto de las labores administrativas, indican que la posición del actual Jefe de Policía de Rosario no resulta de las más cómodas. De ahí que si él mismo no se decide a ponerse a tono con la realidad, no estaría demás que quienes tienen autoridad para hacerlo, le hagan llegar las sugerencias que el caso reclama.

IMPORTANTES CARGOS EN EL NORTE DE LA PCIA. SE LLENARIAN

De fuentes fidedignas hemos logrado enterarnos que el Gobernador de la Provincia Dr. Waldino C. Suárez resolvería antes de su viaje a Rosario, señalado para el 9 de Julio, la provisión de importantes cargos en la zona norte de la Provincia.

De tal manera se anularían ciertas interferencias interpuestas para que se llenaran dichos cargos y se permitiría, por otra parte persistir en el propósito de unidad política en nuestra provincia, como lo sostuviera el Gobernador Dr. Suárez.

Reunióse la Fed. de Sociedades Vecinales

La Federación de Sociedades Vecinales se reunió, recientemente, para tratar diversos asuntos de importancia relacionados con los fines de esa entidad, en modo especial el problema que afecta al transporte urbano de pasajeros.

Al respecto la C. D. resolvió designar una comisión para que presente un plan tendiente a solucionar en parte [illegible] encargando de dicha comisión a los señores F. Pouzo, C. De Luca, S. Peyrano, J. Palacín, E. Hernández, A. Correa y F. Arroyo, los que pondrán término a su cometido dentro de 10 días.

Remitir telegrama al señor ministro de Salud Pública, solicitándole tome las medidas del caso, ante la reiteración de la epidemia de parálisis infantil, que se registra en la zona.

Por último, se envía telegrama de felicitación al señor Presidente de la República, por su gran campaña contra el agio y la especulación.

LOS NOMBRAMIENTOS DE PORTERAS

Por decreto del P. E. de la provincia, se ha modificado el art. 200, título VII, capítulo único, "De los porteros", del Reglamento General de Escuelas. La modificación es en la siguiente forma: "Para ser nombrado portero es indispensable ser de buena salud y estar vacunado, saber leer y escribir, tener más de 18 años de edad y menos de 45 y presentar certificado de buena conducta".

Del Sindicato Obrero de Autos de Alquiler

Las autoridades del Sindicato Obrero Automovilistas de Alquiler han dado a conocer un comunicado, por medio del cual hacen pública su solidaridad con los señores Alejandro Sánchez, Herminio Di Tullio, Andrés Bolaños y Juan M. Thiessoz, detenidos, como se sabe, por disposición del Senado de la provincia, a raíz de los hechos ocurridos, el día 13 del mes ppdo. cuando la Cámara sesionaba en la consideración de los empréstitos de los 375 millones de pesos. Los nombrados sufren un arresto de ocho días.

Aceleradamente se Trabaja en la Construcción del Edificio Para la Escuela S. N. de Comercio

ES DE URGENCIA SU TERMINACION

Hace aproximadamente diez años la Escuela de Comercio "Domingo G. Silva", fué nacionalizada, lo que hizo que aumentase en forma extraordinaria su importancia y que luego con el correr del tiempo, fuese en continuo aumento su alumnado con el agravante que es tan importante la demanda de asientos que todos los años, el número de aspirantes a ingreso excede en mucho a la cantidad de vacantes que existen. No pasa un año sin que tengan que crearse nuevas divisiones y es así que al presente la escuela con veintiuna divisiones no posee un local de capacidad suficiente como para dar cabida a toda esa población estudiosa.

Originariamente la actividad se cumplía en horas de la mañana para los cursos de peritos mercantiles y por la tarde, a las 17 para los cursos de contadores públicos.

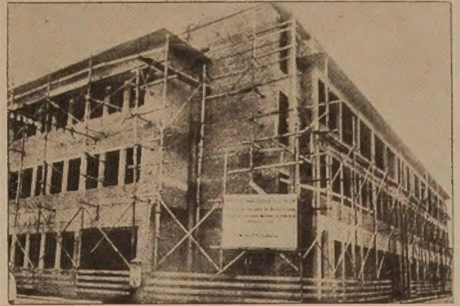
Con posterioridad y a medida que fueron faltando aulas, algunas divisiones de peritos debieron concurrir de tarde, en las primeras horas y al presente, por absoluto imperio de las circunstancias, se ha procedido al desdoblamiento de los cursos de peritos, por sexo, reservándose el de la mañana para los varones, el intermedio para las niñas y el de última hora, de 17.15 a 20.30, para los contadores.

Pese a esta nueva distribución, no se consiguen los propósitos perseguidos, con el agravante de que entre la terminación e iniciación de cada uno de los turnos, apenas si quedan pocos minutos, lo que impide que pueda realizarse una limpieza adecuada debiendo el personal de servicio, cumplir con esas tareas, muchas veces en horas inoportunas, o aprovechando algunos feriados.

Felizmente, y según hemos podido apreciarlo en una visita que hemos realizado el día anterior, la construcción de su edificio propio, en la intersección de calle Vera y 4 de Enero, marcha ahora en forma acelerada y tenemos entendido, se tiene el propósito de entregarlo a mediados del próximo período escolar.

Sería de desear sin embargo que las autoridades, realicen por ante los concesionarios de la obra, las gestiones indispensables para que de ser posible, esos trabajos fuesen aún más acelerados pues suponemos que el año que se avecina y lo mismo que ha venido ocurriendo hasta el presente se hará necesario realizar algunas nuevas creaciones de curso y entonces el establecimiento, al encontrarse en la material imposibilidad de disponer de nuevas aulas, vería trabada su labor.

Entendemos por otra parte que como el proyecto de construcción de ese edificio, se realizó hace ya muchos años, al presente y en razón del permanente incremento que ha tomado la escuela, no está en relación con sus reales necesidades y ello justifica que se estén realizando gestiones, ya sea para aumentar su número de aulas o bien expropiar algunas fincas vecinas que permitirían que la amplitud indispensable para que en él, pueda cumplirse la alta finalidad educacional que tan bien se logra en esa casa y cuyos egresados son absorbidos rápidamente por las necesidades de la industria, el comercio y las dependencias oficiales.



EN CONSTRUCCION: El edificio en construcción para la Escuela Superior Nacional de Comercio Domingo G. Silva, en la intersección de las calles 4 de Enero y Vera, cuyas tres plantas darán a partir del próximo año, salvo inconvenientes imprevistos, alojamiento a una población estudiantil numerosa. Con todo, desde ya se advierte que el local será insuficiente y ya se gestiona o se tiene el proyecto de gestionar, su ampliación.

CENA DE CAMARADERIA Y RENOVACION DE LAS AUTORIDADES EN AEMH

El sábado 28 de junio tuvo lugar la cena de camaradería que la A.E.M.H. ofreció a sus asociados en el salón de los señores Meneghetti Hnos., alcanzando la fiesta lucidas proporciones. A los postres hizo uso de la palabra el presidente de la entidad señor Augusto Paredes, quien se refirió a la celebración.

Al día siguiente tuvo lugar la asamblea general y renovación de autoridades, la cual dió el siguiente resultado:

Presidente, Augusto Paredes; vice, Plácido Correa; secretario, Conrado Assenza; pro, Ricardo Demarchi; secretario de actas, Lionel Stringhini; tesorero, Domingo Bosio; pro, Luis Mattioli; vocales titulares, Juan B. Bulgubure, Hugo Deneza, Carlos Torlaschi y Luis M. Tosselli; suplentes, Rafael Granucci, Manrique Gaguardi, Carmelo Lancieri y Julio Deheza.

Celebración del Día del Niño

Se ha celebrado el Día del Niño instituído por la ley 2647 de creación del Patronato de Menores.

De conformidad con lo dispuesto oportunamente por la presidencia del Patronato de Menores, en todos los establecimientos dependientes de la nombrada repartición, se han realizado diversos actos en celebración del Día del Niño, especialmente en Santa Fe, Rosario y Santa Felicia, los que han tenido mucho éxito.

Necesidades Imperiosas Reclaman Sean Reanudados los Trabajos de la Ruta 11

Desde hace tiempo, las obras de la ruta 11 hállanse prácticamente suspendidas, al punto de que ni siquiera se contempla, en muchos tramos, la conservación de los importantes trabajos ya realizados, como se comprobó, no hace mucho, con la suspensión de las comunicaciones del norte de la provincia con el territorio del Chaco.

Así es como la gran carretera estratégica del noreste argentino, que de acuerdo con los primitivos cálculos, ya debía estar librada al servicio público en su casi totalidad, se encuentra hoy ante una angustiosa incógnita, que se abrió en el momento en que, por una disposición inconsulta de las autoridades viales, se le sustrajeron los millones de pesos que tenía asignados para destinarlos a otras obras que, si bien de importancia, nunca pueden asumir la trascendencia de la ruta lamentablemente abandonada.

En diversas circunstancias hemos llamado la atención sobre lo que conceptuamos un grave desacierto de la política vial, pero no tuvimos la suerte de ser escuchados. Hace pocos días, nomás, el gobernador de la provincia acompañado de una numerosa comitiva en la que figuraban legisladores nacionales y provinciales recorrió parte de las zonas destinadas a ser beneficiadas, por el mencionado camino. Ignoramos qué impresiones les habrá causado el estado de cosas a que acabamos de referirnos, pero eso no interesa, lo que interesa es que quienes tienen la responsabilidad de encarar los graves problemas de la provincia se preocupen, sin dilación, del que representa la paralización de los trabajos de la ruta 11, sobre todo cuando se hizo público que el apuntado viaje al norte no era una excursión de esparcimiento, sino que se iba a realizar obra.

Se ha hablado de incrementar varias industrias de ese norte, y, ¿puede, en ese propósito, pasar inadvertido que el primer requisito para tal incremento es la construcción de la citada vía de comunicación cuyo trazado no ha obedecido a otra finalidad que a la de vitalizar todas las energías allí existentes, de modo de convertir sus tierras feracísimas en uno de los emporios productores más grandes del país?

Sería de desear que tanto el poder ejecutivo en su órbita como los legisladores en el Congreso, determinaron, mediante una acción rápida e intensa, la revisión de lo inconsultamente dispuso, a fin de que, sin mayores postergaciones, se reanuden, en gran escala, los trabajos relacionados con la ruta 11 en la convicción de que ello se ha de satisfacer una de las necesidades más apremiantes, no sólo de nuestra provincia sino, también, del territorio del Chaco, con cuya vertiginosa evolución tantos intereses nos mantienen estrechamente unidos.

Aumentó la Producción de Hilados en Nuestro País

Informe producido sobre la base de servicio estadístico coordinado con la Dirección de Algodón.

La Dirección Nacional de Investigaciones, Estadística y Censos, por intermedio de la Dirección de Estadística de Industria y Comercio, ha dado a conocer las cifras relacionadas con la industria y el comercio del algodón, correspondientes al mes de abril de 1947, comparadas con igual mes de 1946, como así también, las cifras acumuladas en los meses de enero a abril de 1946 y 1947.

En el mes de abril de 1947 se registran 33.081.692 kilogramos de algodón en bruto desmotado, de lo cual se ha obtenido la cantidad de 10.783.076 kilogramos de fibra y 20.630.082 de semilla, cuyas cifras evidencian disminuciones de 25,1, 24,5 y 25,5 por ciento respectivamente, con relación a igual mes de 1946.

Las cifras acumuladas del período enero-abril de 1947, con respecto al igual de 1946, indican disminuciones absolutas de kilogramos 8.360.336; 2.512.176 y 5.425.720, de algodón desmotado, fibra y semilla obtenida y relativas de 12,1; 11,3 y 12,5 o|o respectivamente.

En las hilanderías de algodón del país se ha consumido en abril de 1947 6.288.919 kilogramos de fibra y 11.500 de linters, lo cual representa un aumento de 4.6 o|o de fibra y una disminución de 49,1 o|o de linters, con respecto a igual mes de 1946.

En el período enero, abril de 1947 se han consumido 22.517.256 kilogramos de linters, cuyos guarismos denotan disminuciones de 182.874 kilogramos (0,8 o|o) y 70.588 (76,1 o|o) respectivamente, con relación al mismo lapso de 1946.

La producción total de hilados de algodón en abril alcanzó a kilogramos 5.518.885, es decir, 124.633 kilogramos (2,3 o|o) más que en igual mes de 1946 y en el período enero-abril 19.589.876 kilogramos (4,0 o|o) menos que en igual período de 1946.

La existencia de fibra registrada en las hilanderías al 30 de abril de 1947, alcanza a kilogramos 27.724.638, es decir, kilogramos 1.057.392 (4,0 o|o) más que en igual mes del año anterior.

As. Obreros del Volante y Afines del Transporte

La Asociación Obreros del Volante y Afines del Transporte Interurbano de Santa Fe, ha convocado a sus asociados, a asamblea general, a efectuarse hoy martes. En tal oportunidad se escuchará el informe que presentaron los delegados que concurrieron a la reunión que se realizó en Buenos Aires para tratar el escalafón y sueldos del personal del transporte en el orden nacional y las medidas a tomarse con motivo del incumplimiento por las empresas provinciales del decreto de gobierno fijando los sueldos, que rigen desde el mes de abril ppdo., de acuerdo a dicho decreto.

Dada la importancia que dicha asamblea tendrá en el futuro de sus asociados, se ruega puntual asistencia.

Importación de Artículos Cosméticos y Perfumerías

El Banco Central de la República Argentina, informa que ha resuelto suspender, hasta nueva disposición, el otorgamiento de permisos de cambio para importar artículos de perfumería y cosméticos en general.

También resolvió el Banco Central suspender, hasta nueva disposición, el otorgamiento de permisos de cambio para las importaciones de motores eléctricos de hasta 30 H.P. — que se despachan por las partidas números 2315-17 de la Tarifa de Avalúos — con excepción de los que se importen acoplados a las máquinas industriales, con las que constituyen una unidad completa. Para éstos últimos, el Banco continuará otorgando permisos, previo estudio en cada caso.

Al suspender el otorgamiento de tales permisos, se ha tenido en cuenta que, sumadas las importaciones realizadas en el curso del corriente año y las que se efectuarán mediante los permisos ya acordados, la importación de dichos motores alcanzará aproximadamente a 200.000 unidades.

Asimismo, el Banco Central dispuso suspender, hasta nuevo aviso, el otorgamiento de permisos de cambio para las importaciones de hilados de yute que se despachan por las partidas números 1967, 1968 y 1969 de la Tarifa de Avalúos. Como el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio ha adquirido esos artículos en el mercado internacional, las firmas interesadas en su obtención podrán formular sus pedidos a dicho organismo.

Ha resuelto, además, el Banco Central, no fijar cuotas — para el segundo semestre del corriente año — para las importaciones de alambres o cables armados, subterráneos, con forro interior de plomo y armadura de hierro, que se despachan por la partida No. 2218 de la tarifa de Avalúos. No obstante, ese Banco está dispuesto a considerar el otorgamiento de permisos de cambio para dichos materiales, previo estudio en cada caso, a los usuarios que justifiquen debidamente la imposibilidad de adquirir de la industria nacional el tipo de conductor que necesiten u otro similar que lo sustituya en sus aplicaciones.

OBRAS EN LA ESC. DE ARTES Y OFICIOS DE SANTA FELICIA

El gobernador Dr. Waldino C. Suárez, como Primer Mandatario Provincial y el Teniente Coronel Juan F. Castro, como Presidente de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional en la jira realizada recientemente por este funcionario, prometieron facilitar los elementos necesarios para realizar una refección general en la Escuela de Artes y Oficios de Santa Felicia con la urgencia del caso, de manera que finalice antes del 30 del cte.

Con esa obra se llenará una necesidad muy sentida en el mencionado establecimiento.

Dió una Declaración la F. Universitaria Argentina

La Mesa Directiva de la Federación Universitaria Argentina, teniendo en cuenta que el día 2 de julio próximo la Cámara de Diputados de la Nación se abocará al tratamiento de la nueva Ley Universitaria que reestructurará las Universidades Nacionales, y Considerando:

Que es deber ineludible del estudiantado reformista reafirmar sentado hacer oir su voz ante el Congreso de la Nación y la opinión pública planteando los postulados de la Reforma Universitaria que guían su acción, a la vez que contemplan las aspiraciones de toda la ciudadanía democrática, por lo que reclaman sean incluídos en la futura ley:

Que esta F.U.A. luego de detenido y concienzudo estudio elaboró un Proyecto de Bases Para una Ley Universitaria, que ha sido presentado al H. Congreso de la Nación, discutido con los distintos bloques parlamentarios, expuesto ante la Comisión de I. Pública de la C. de Diputados y difundido entre el estudiantado y el pueblo;

Que esas Bases trasuntan en acertadas disposiciones los principios básicos de la doctrina reformista, cuales son:

a) Enseñanza gratuita y laica y más ajustada a la moderna pedagogía, por lo que propugnamos dividir las carreras universitarias en Dos ciclos, uno científico-cultural previo y otro de carácter profesional.

b) Supresión del actual sistema de exámenes y sustitución por otro más racional, en función de la enseñanza teórico-práctica a impartirse y mediante la consideración de la labor continua del alumno en gabinetes, laboratorios, clínicas, seminarios, chacras experimentales, etcétera.

c) Autonomía de la Universidad en el nombramiento del personal docente, directivo y administrativo, así como en la confección de sus Estatutos y Reglamentos.

d) Gobierno ejercido en forma paritaria por los tres Estados, docentes, egresados y estudiantes, quienes elegirán asimismo rectores, decanos, consejos superiores y directivos, siempre en la proporción de un tercio de votos cada uno y sin intervención del P. Ejecutivo en las designaciones.

e) Agremiación obligatoria de todos los estudiantes en Centros únicos y el consiguiente reconocimiento de los mismos y las Federaciones respectivas por las autoridades universitarias.

Que esos enunciados deben ser defendidos por el estudiantado por todos los medios, haciendo comprender tanto a los legisladores como al pueblo, que son el único medio de perfeccionar la Universidad, abriendo sus puertas a todo el pueblo, como lo impone nuestra organización institucional democrática y que si no son considerados se la retrasará decenios, obstruyendo el progreso mismo del país y permitiendo el entronizamiento de viejas y nuevas camarillas y oligarquías universitarias que es urgente extirpar totalmente.

Por todo ello, previa consulta a las Federaciones, la F. U. A. Resuelve:

1o.: Dirigirse a la Cámara de Diputados de la Nación en ejercicio del derecho de petición, reclamando la sanción de una ley que contemple las aspiraciones del estudiantado reformista;

2o.: Declarar los días 30 de junio y 1o. de julio días de movilización total del estudiantado reformista de todo el país para divulgar las disposiciones de la Ley Universitaria Reformista de esta F.U.A. y reclamar su sanción al H. Congreso de la Nación.

3o.: Encomendar a las Federaciones y Centros afiliados, la realización efectiva de esta movilización, a cuyo efecto tomarán todas las medidas que estimen conducentes, en especial actos públicos, manifestaciones callejeras, visitas a legisladores, conferencias y charlas en sindicatos obreros, sociedades vecinales y culturales, volantes, manifiestos y todo tipo de propaganda oral y escrita.

4o.: Expresar desde ya el caluroso aporte y el respaldo de esta F.U.A. a todas las actitudes y declaraciones que en ese sentido se realicen por parte de los organismos estudiantiles federados. — Osvaldo P. Lisdero, presidente, Juan C. Bernazzano, secretario general.

PROYECTO SOBRE LA VIVIENDA ECONOMICA

El Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, tiene a estudio un importante proyecto, relacionado con la vivienda económica, de acuerdo con las necesidades del momento.

Esta resolución ha sido tomada a raíz de la jira que el Sr. Gobernador realizara al norte de la provincia y de las comprobaciones efectuadas en ella.

Licitación Sin Efecto

Relacionado con un llamado a licitación efectuado por la Sociedad de Abastecedores y Anexos, al que la Municipalidad estima inconveniente para las necesidades actuales, el Comisionado Comunal ha dictado una resolución concebida en los términos siguientes:

Considerando: Que de conformidad a la experiencia obtenida por el desarrollo de las actividades en el Matadero Frigorífico Municipal y estimando conveniente consustanciarlas en las necesidades actuales; más cuando la lucha por el abaratamiento de los artículos alimenticios, de toda clase, continúa y continuará en forma tenaz por esta Administración, para brindar a la generalidad las resultancias favorables exigidas por esta campaña;

Que el Decreto Nº 2562 y sus concordantes se encuentran a estudio para introducir en ellos las modificaciones necesarias y acorde a la realidad;

Que por tanto, este D. E. considera inconveniente el llamado a licitación que hace la Sociedad de Abastecedores y Anexos, y para evitar inconvenientes que afecten los intereses de las Asociaciones de Matarifes: se resuelve:

1º) Notificar a las mismas que deben suspender la licitación dispuesta para el día 29, por así requerirlo los intereses de la generalidad por la cual debe velar la Administración y abstenerse de toda disposición hasta la Resolución que sobre el particular se tome.

2º) Practíquese la diligencia de inmediato por Inspección General a la Sociedad de Abastecedores y Anexos y Asociación de Carniceros Minoristas.



ESTARIA YA AISLADO EL FOCO DE PARALISIS INFANTIL

Extremas medidas han sido adoptadas por las autoridades sanitarias de la provincia para procurar un aislamiento total del foco de parálisis infantil aparecido en nuestra ciudad que como dijimos en la información anterior, tuvo su origen en el Asilo de Menores Madres instalado en la parte Este del edificio del Hospital de Caridad.

Verificado el diagnóstico en los enfermos en observación, éstos fueron inmediatamente trasladados a la sala de Infecciosos del Hospital Iturraspe y como el número sobrepasaba su capacidad fué ampliada, colaborando en las medidas el Departamento de Salud Pública, poniendo personal y elementos a disposición del Centro Antipoliomielítico.

También los funcionarios del Juzgado de Menores han trabajado intensamente en la adopción de medidas tendientes a obtener una mejor atención de los enfermos y las madres, recurriendo ante las autoridades del Poder Ejecutivo y del Poder Judicial a quienes informaron oficialmente de la aparición del foco poliomielítico en el asilo nombrado, solicitando recursos suficientes para que el terrible mal pudiera ser atacado sin pérdida de tiempo y evitar su extensión teniendo en cuenta la fácil contaminación de la enfermedad.

Dado que la sala del Hospital Iturraspe no ofrece las comodidades ni la seguridad que el caso requiere se habría resuelto, según información suministrada por el Asesor Técnico del Consejo de Sanidad, habilitar uno de los locales de la calle San José y Buenos Aires a cuyo fin se procedió a ponerlo en condiciones con la premura del caso, destinándose personal competente. Además nos hizo saber este mismo facultativo que felizmente los siete enfermos que habían sido sometidos a observación ayer, resultaron estar afectados de pulmonía y no de parálisis infantil como se sospechaba, teniendo la seguridad de que con las precauciones ya adoptadas estaría aislado totalmente el foco y que no existiría peligro de que se extendiera.

De cualquier manera, queda en franca evidencia que ha debido recurrirse a la improvisación para salir del paso. Es verdad que tenemos un Centro Antipoliomielítico, con autoridades nombradas, pero carece de local; siendo solamente esto lo que falta bien podía encararse firmemente la solución de este problema para estar prevenidos en casos futuros; no es mucha la erogación del Estado que se hace necesaria para ello, por lo que la población entera confía en que el Poder Ejecutivo habrá de dedicarle preferente atención.